AÑO XXXII — Buenos Aires, Domingo 23 de Septiembre de 1928 — No. 6067

Porte Pagado
El Ejemplar
10 centavos

LA PROTESTA

Diario de la mañana

SUSCRIPCION MENSUAL Incluso el SUPLEMENTO $ 2.50

Fundado el 13 de Junio de 1897. — Redac., Administración y Talleres: Perú 1537.—U. T. 0478, B. Orden.—Correspondencia de Redacción a LA PROTESTA.—Giros a M. Torrente

La concreción materialista del socialismo

"Los hechos y las doctrinas sociales". O lo que es lo mismo, la concreción material de las ideas, religiosas, políticas, económicas — inclusive el socialismo—, que están en dependencia con el proceso capitalista y que renuncian a sus primitivas concepciones espirituales para ajustarse a la realidad inmediata. Realismo de las necesidades, de los instintos, de las satisfaciones fisiológicas, aceptando como el motor del progreso humano y como la única fuerza determinante del dinamismo social.

Reducidas las doctrinas a los hechos, y aceptados los hechos como resultancias del proceso histórico — admitida la realidad inmediata como el resultado inevitable de la fatalidad que preside la marcha de la historia — todas las teorías sociales, aun las religiosas, se confunden en un mismo principio. Y en esa enervizada es fácil que se encuentren el cristianismo y el socialismo, no como dos procesos mentales, sino precisamente como realidades de una misma imposición material.

El socialista Vandervelde, en un discurso pronunciado en la Facultad de Derecho, llegó a esta conclusión: que las doctrinas sociales, por muy opuestas que aparezcan en espíritu se confunden en los hechos, dependen de una misma realidad. En consecuencia. el cristianismo, al volver al punto de partida de su concepción igualitaria, al aceptar las premisas de la sociología y desarrollar una acción realista de partido, concreta las aspiraciones reivindicadoras del proletariado.

Desaparecen así, frente a los hechos, las reservas mentales de los católicos sectarios frente a la reforma socialista. La Iglesia acepta la posibilidad de un cambio social y hasta asume la defensa de los humildes frente a los soberbios: siente piedad por el rebaño humano dejado de la mano de dios.

Los hechos y las doctrinas sociales, sobre todo en Europa y después de la guerra, representan para el socialista Vandervelde la concreción del proceso histórico... dentro de la ley de hierro del capitalismo. Espiritualmente no hay afinidad entre católicos y socialistas, pero tanto el cristianismo como el socialismo tienden a "realizarse" en una inevitable materialización de las corrientes económicas modernas. ¿Qué importa que de esa terrible prueba salga maltrecha la concepción libertaria e igualitaria que defienden los partidarios del socialismo integral? Esas preocupaciones nada dicen al espíritu de los politicantes de la social-democracia.

Según la versión dada por los diarios de ayer, en su discurso Vandervelde se detuvo en el estudio de las doctrinas capitales — la cristiana y la socialista — y en las semejanzas que, no obstante su oposición, existen entre ellas. La escuela católica, cuya primitiva inspiración data de la famosa encíclica "Rera novarum" y que recibió después nuevas directivas del papado, tiene, desde luego, importantes diferencias con el socialismo, las cuales fueron reseñadas por el conferenciante. Pero hay en su aspecto fundamental aspiraciones comunes, y M. Vandervelde lo demostró leyendo un texto que definía el catolicismo social. Y es que esta doctrina, tal como se enseña en la Universidad Católica de Lovaina, es hostil al capitalismo, el cual, librado a su mismo, entraña sufrimientos inmerecidos para las clases trabajadoras. Es verdad que en cuanto al régimen de propiedad se pronuncia por el mantenimiento de la propiedad privada, pero es un régimen que no acepta sino con muchas reservas y restricciones, admitiendo que su necesidad depende de las circunstancias. Es evidente que puede haber cierto entendimiento en la enseñanza que se imparte en esas universidades de tendencias opuestas. Sin embargo, en la de Lovaina se declaran inflexiblemente hostiles al marxismo revolucionario.

Los católicos sociales no son socialistas. Pero aceptan, aunque con algunas reservas, las conclusiones materialistas —fatalistas— del marxismo y siguen el proceso histórico de acuerdo con el ritmo de las necesidades... Y es ahí precisamente donde se encuentran todos los defensores del Estado, cualquiera sea la divergencia teórica que los separe.

Dice Vandervelde que la forma del socialismo generalmente admitida por las clases trabajadoras es el marxismo. Pero a continuación constata que la doctrina marxista no se expresa en un movimiento totalitario, pues existen diferentes escuelas políticas y modos distintos de apreciar los métodos de realización socialista. Al referirse a la dislocación de la social-democracia durante la guerra y a los desacuerdos existentes sobre el terreno táctico, confiesa que el comunismo ruso es una rama separada del tronco común. Quiere decir. pues, que las doctrinas no se ajustan a los hechos y que son frecuentes los desacuerdos entre los hombres de una misma tendencia.

Ese contrasentido lo salva Vandervelde subordinando las divergencias teóricas a las imposiciones del proceso capitalista. Frente al fenómeno histórico — a la fatalidad materialista — las ideas se reducen y empequeñecen en el espíritu del hombre y triunfan las fuerzas de conservación y equilibrio. Y en ese caso hasta los cristianos terminan por ser marxistas sin quererlo, porque así se lo imponen las necesidades...

"En realidad en todas las naciones el socialismo (¿también el socialismo cristiano?) o el marxismo se han ido identificando. El socialismo alemán era un marxismo ortodoxo. En Francia aparecen los brillantes estudios de Jaurés sobre la propiedad, en los que tiende a ampliar el papel de la misma, convirtiéndola en propiedad social. En Inglaterra aparició una obra de Mac Donald, cuyo interés es solamente histórico, en la que se hace una crítica de la lucha de clases, semejándose más su posición a la de Bouglé o Charles Gide que a la de Marx.

"Después de la guerra es cuando se produce la amalgama, con León Blum en Francia y otros sociólogos de Inglaterra y Alemania, aun cuando en esta última suelen reducirse a la comprobación de algunos de los hechos que el marxismo ha evidenciado. Pero el programa que tiene el socialismo en estas naciones es semejante, en forma tal que la Internacional Obrera Socialista es por hoy la mayor organización del mundo".

Con lo transcripto Vandervelde llega a la conclusión de que el movimiento social se opera de acuerdo con las previsiones científicas y materialistas de Carlos Marx. Si existen divergencias teóricas entre los marxistas, carecen de valor como elementos determinantes del proceso histórico y desaparecerán bajo el peso muerto de las fuerzas de inercia que mantienen el equilibrio en el régimen capitalista.

La concreción materialista del socialismo está, como se ve, en los hechos, y no depende de ningún modo de las doctrinas. Y poco importa que los hombres estén divididos en las ideas y en las creencias; las leyes mecánicas que presiden la marcha del progreso terminarán por suprimir esas diferencias y por transformar al hombre en un animal sin otras preocupaciones que la de comer y vivir, sin ilusiones, sin inquietudes, sin luchas... en el paraíso socialista.

El desarme naval

Se había decidido en la conferencia naval de Wáshington limitar el tonelaje de los barcos de guerra y poner a las escuadras de las grandes potencias en un plano de igualdad. El acuerdo no fué cumplido, prosiguiendo en todas partes la carrera armamentista.

Ultimamente Francia e Inglaterra firmaron un pacto naval, cuyas conclusiones no se dieron a publicidad. Las objetaron sin embargo las otras potencias, considerando que los acuerdos parciales eran contrarios a la diplomacia de puertas abiertas y a los trabajos que se realizan en Ginebra para limitar los armamentos.

Ahora el corresponsal en París de un diario norteamericano publica el pacto naval franco-inglés. Y la opinión yanqui se asombra de las condiciones fijadas por ese acuerdo, que al parecer están en contradicción con lo resuelto en la conferencia de Wáshington.

Según el corresponsal, de acuerdo con el texto del acuerdo franco-británico, la futura conferencia de limitación de armamentos, que se celebrará en Ginebra, deberá considerar cuatro categorías de unidades navales:

"1.a Los buques mayores, o sea los de más de 10.000 toneladas;

2.a Los porta-aviones de más de 10.000 toneladas;

3.a Los buques de 10.000 toneladas o menos, armados con cañones de calibre de seis a ocho pulgadas, y

4.a Los submarinos de aguas profundas".

El texto hace notar que las categorías uno y dos han sido limitadas ya por el tratado de Wáshington, y después de recordar las dificultades suscitadas por la categoría tres, que motivó la suspensión de la conferencia naval de las tres potencias el año pasado, dice el documento:

"La exclusión de los cruceros pequeños de dos mil cien toneladas ha parecido ser la única solución del problema entre Gran Bretaña y los Estados Unidos, problema nacido de la insistencia del almirantazgo británico en dividir esos cruceros en dos categorías. Es indudable que esto deja una puerta abierta a la carrera por los armamentos navales, pero, desde el momento en que se hace la distinción entre dos tipos de cruceros, se debe reconocer la imposibilidad de establecer una limitación equitativa de los cruceros de tipo pequeño".

El acuerdo naval franco-británico puede significar un peligro para los Estados Unidos. Y no hay duda que el gobierno de Washington, temiendo del pacto Kellogg contra la guerra, resolverá prescindir de las cláusulas del pacto de limitación de los barcos de guerra para continuar la carrera armamentista.

La farsa del desarme tiene, como se ve, un trágico desenlace. En cuanto más se discuta el problema de los armamentos, terrestres, navales y aéreos, más se armarán las grandes potencias para evitar la guera... y mantener el equilibrio internacional.

Rivalidades capitalistas

La lucha por el monopolio del petróleo colombiano

Hicimos ayer mención a los esfuerzos que hacen los representantes de una poderosa compañía de petróleo inglesa — la Anglo-Persian Company Exploration — para controlar los yacimientos petrolíferos de Colombia. El capital británico, que debe luchar en la América latina contra las restricciones que impone a la libre concurrencia la doctrina de Monroe y el sistema financiero de Wall Street, hace todos los esfuerzos posibles para mantener su influencia en los países que aun mantienen cierta autonomía política y económica frente a los Estados Unidos.

Circunstancias especiales mantienen a Colombia en la oposición al monroismo. Y como el gobierno colombiano debe buscar un punto de apoyo en el exterior a fin de limitar el poder de absorción del capitalismo yanqui, y esa política se disfraza con leyes nacionalistas como la que fué dictada últimamente sobre la explotación del petróleo, los competidores británicos tienen así una preciosa oportunidad para ejercer su propia influencia sobre la vida económica de aquel país.

La ley colombiana de nacionalización de los yacimientos petrolíferos está destinada a combatir el exclusivismo financiero de Wall Street, permitiendo la intervención de competidores europeos. Así lo entiende el Departamento de Estado de la Unión, el que, en defensa de los concesionarios yanquis, protestó ante el gobierno de Bogotá por los efectos de la ley de referencia. Según una reciente declaración del ministro de relaciones exteriores, "el gobierno de Colombia se halla decidido a mantener inflexiblemente su tesis de que no le es posible aceptar cualquier intervención diplomática, acerca de asuntos relacionados con el poder judicial o de carácter puramente interno".

Se refiere esa declaración a la protesta del Departamento de Estado de la Unión contra el acuerdo tomado por el gobierno colombiano declarando la caducidad de la concesión de 5.000.000 de acres de terrenos petrolíferos concedidos a la compañía Barcos, subsidiaria de la Standard Oil Company.

El Departamento de Estado bosqueja la situación en los términos siguientes: "La concesión Barcos caducó en 1926 y la compañía presentó inmediatamente un "memorándum" al gobierno colombiano pidiendo que dejara sin efecto esa caducidad, del cual no recibió contestación, por lo que pidió al Departamento de Estado en 1928 que tratara esa contestación del gobierno colombiano. Ninguna contestación fué recibida de ese gobierno, pero en conversaciones con funcionarios colombianos éstos expresaron que aunque no era posible justificar el decreto de caducidad, según los términos contenidos en esa disposición de 1926, creían que podría mantenerse esa caducidad con otros argumentos.

"En el mes de agosto último, el gobierno colombiano expidió un nuevo decreto de cancelación confirmando el de 1926, pero justificando ésta con otros argumentos diferentes de los contenidos en el decreto anterior. Inmediatamente después la compañía Barcos pidió a la legación de los Estados Unidos en Bogotá que preguntara al gobierno colombiano si le sería permitido a la compañía contestar el nuevo decreto de 4 de agosto.

"El representante diplomático norteamericano hizo la pregunta, la cual fué contestada por el ministro de Relaciones Exteriores de Colombia el 14 de agosto, declarando que Colombia no podía admitir el derecho que se atribuía la legación de intervenir en una controversia de carácter administrativo entre Colombia y una compañía particular, a consecuencia de lo cual el Departamento replicó la nota que lleva la fecha 11 de septiembre".

Los políticos colombianos se hacen fuertes en su oposición a las exigencias del gobierno norteamericano. Demuestra ese hecho que la influencia de Wall Street está contrarrestada en ese país por el capital británico, por lo que la doctrina de Monroe no tiene la fuerza de acción y de sanción que tiene en los países de la América latina hipotecados a los banqueros de Nueva York.

Se entablará, pues, en Colombia una lucha de intereses entre las dos principales potencias capitalistas sobre todo por el monopolio de los yacimientos petrolíferos. Pero estamos seguros que los nacionalistas colombianos terminarán por ponerse al servicio de uno de los grupos competidores. Ya triunfe la Anglo-Persian o la Standard Oil, ¿se librará el proletariado de ser la carne de explotación destinada a enriquecer a una minoría de reyezuelos financieros? ¿No serán igualmente esclavos los trabajadores bajo el régimen de la libra esterlina o bajo el imperio del dólar?

Política mexicana

Antecedentes del asesinato de Obregón

Se vuelve a promover en México la cuestión de las responsabilidades políticas en el asesinato del general Obregón. Está probado, según lo que demuestran las investigaciones policiales, que el autor de ese hecho es un religioso fanático, que obró por propio impulso o inducido por la propaganda clerical de resistencia a las leyes laicas del gobierno. Pero se busca también fuera del ambiente en que se incubó el atentado una responsabilidad psicológica, en la que estarían comprendidos los opositores socializantes a la reelección del caudillo de Sonora.

De acuerdo con esa teoría responsabilista, fueron señalados como inductores psicológicos del asesinato de Obregón los jefes del partido laborista y Luis Morones en primer lugar. Y ahora se trata de hacer caer también la "responsabilidad psicológica" sobre los antirreeleccionistas, cuyos principales jefes fueron suprimidos en la forma conocida para allanar el camino del general Obregón a la presidencia de la República.

Informa un telegrama de México que Raimundo C. Enríquez, candidato a la gobernación de Chiapas, que fué uno de los principales sostenedores del general Serrano, antes de que éste se levantara en armas, ha sido acusado de complicidad en el asesinato del presidente electo, general Obregón, por los senadores Tiburcio Fernández Ruiz y Benigno Cal, quienes exhibieron un documento que se sostiene está firmado por Enríquez y fechado en mayo de 1928. El documento es una notificación a los partidarios de Serrano sobre su ejecución y decía: "No teniendo otro candidato Uds. deben votar por Obregón, pero tengan bien entendido que este hombre, aunque electo, no llegará al poder, pues así lo quiere el destino".

El documento en cuestión fué exhibido durante la sesión del Senado, juntamente con una carta de Ana María Velasco, maestra de escuela de Huitlas (Chiapas), dirigida a Hermán Rizo, en Tapachula, en la que le dice: "He informado verbalmente a Enríquez de que ya escribí a mi compatriota Toral respecto a lo que necesitamos de él, pues es el único hombre capaz de desempeñar tan importante papel. Me ha contestado que aceptaría y espera solamente el momento oportuno para proceder".

Ambos documentos son acompañados por un informe firmado de varios periódicos caligrafos que aseguran ser auténtica la firma de Enríquez.

De ser probada la existencia de ese complot político contra el general Obregón, Toral no sería un instrumento de los clericales sino un agente del partido antirreeleccionista. Y por ese camino se llegará a demostrar que eran muchos los que en México deseaban acabar del medio al caudillo de Sonora, unos por ambiciones políticas y otros porque verían en su reelección la vuelta a la época de la dictadura porfirista.

¡Y VUELTA...

...la mula al trigo! ¡Vaya un trabajo que le da al caballerizo este animalucho! Véase, ahora, cómo trata de justificar su invasión al trigal:

"LA PROTESTA de ayer vuelve a ocuparse de "Libertad", y esta vez para tratar a su redactor de desleal, porque dice que al transcribir un párrafo de un artículo en el que negaban vinculaciones con el órgano del quinismo invertido, le hemos quitado unas palabras.

"Hemos transcripto el párrafo con respecto al asunto en debate, pero como en él se insertaba una afirmación que nada tenía que ver con la cuestión, la hemos podado, poniendo en su lugar los puntos correspondientes.

"La pretensión del "amigo" redactor del órgano máximo del divisionismo nos recuerda a esos diputados provincianos que ansiando aparecer en el diario de sesiones, cuando algún "as" del parlamento pronuncia algún discurso que hará época, hacen alguna observación, para que los que leen la versión *sabrán* que existe..."

¡Claro! Es natural que la mula se tome la atribución de *poder* aquello que más le conviene del trigal. ¡Y no es nada, casi, lo que *poda* la muy jodida! ¡Nada menos que las espigas!... ¡Pobre caballerizo! ¡Cuántos palos tendrá que asestar todavía a este bicho mañero para sofrenarle esas furias *podadoras* que lo hacen arremeter contra los exuberantes trigales!

¡Pero hay algo más, aún; algo que lo deja a uno pasmado; algo, amigos, que colma la medida de lo inaudito! ¡Figuraos que, después de todo el daño hecho a los trigales, con su maldita manía de podar, la mula quiere darnos a entender que ella representa nada menos que el "as"... de la unificación! ¡Que desparpajo, Dios, qué tupé! ¡Ella que no ha hecho más que *dividir*... las mejores espigas, querer pasar por el "as" de la *unidad*! ¡Pero, ¿y qué? ¡Ultimamente! ¿A qué nos ponemos fuera de sí? ¿Acaso no puede ser el "as"? ¡Sí, amigo, sí! ¡El "as" de oros, aquel con el cual nadie quiere quedarse en cierto juego cochino...! ¡Sí, hombre, sí! Dejemos que esta mula presuntuosa siga representando el "as"... de oros, y, mientras tanto, el caballerizo seguirá esgrimiendo el otro "as": ¡El de bastos, amigo, el de bastos!...

LA RIQUEZA DEL SUELO

Inactividad de las fuentes productivas

Paralelo al mal que trae aparejado la centralización de capitales, como derivación directa del imperialismo económico que ya hemos señalado en diversas oportunidades, hay en algunos países, como aquí, en la Argentina, otro fenómeno que contribuye en grado sumo a la pobreza y a la paralización que aqueja, en estos momentos, a la mayoría de los pueblos.

Este fenómeno está contenido en la indolencia de que dan pruebas los gobernantes de estos países, inclinados a mirar con la más grande y pasmosa de las indiferencias, toda otra cuestión que no ofrezca una faz o un interés político. La política, los cabildeos y maniobras de comité o de partidos, constituyen el problema por excelencia que absorbe la atención y la actividad toda de los hombres de gobierno que tienen a su cargo la tarea de velar por los destinos de estas republiquetas. Todo lo que no esté comprendido dentro de la esfera donde se mueven los bastardos intereses de la política, deja de constituir un motivo de estudio para los hombres de gobierno. No hay en ellos iniciativa de ninguna especie que tienda a engrandecer la nación que gobiernan, buscando en su propio suelo, en sus propios medios, un motivo de movilidad o de riqueza que pueda traducirse en un relativo bienestar para los pueblos. Todas sus leyes o actos de gobierno se realizan, en este orden, sobre la base de hechos cumplidos, pero nunca parte del Estado o de los hombres que en él se apoltronan, una iniciativa emprendedora en el sentido de movilizar o utilizar las innumerables fuentes de riqueza de que dispone el suelo que dicen gobernar.

En tal sentido nunca nos hemos hecho ilusiones, ya que ni siquiera nos hemos entusiasmado con ese Estado laborioso y emprendedor, especie de Jauja, de que nos hablan los socialistas partidarios del colectivismo estatal. Por eso es que esta crítica que hacemos a la indolencia que caracteriza a los hombres de gobierno, no debe tomarse como una simple comprobación, tendiente a demostrar el lugar prominente que, por encima de todas las cosas, tiene asignado el morbo de la política. Por lo demás, también decimos que el verdadero bienestar de los pueblos no podrá venir por disposición de ningún gobierno, sino con la desaparición de todos ellos.

Sin embargo, de alguna manera es preciso desnudar la esperanza que tienen colocada muchas personas en los hombres de gobierno, considerándolos como factores de enriquecimiento para los pueblos que tienen bajo su mando. A ello obedece esta crítica que, lo repetimos, sólo se propone demostrar la inutilidad que en tal sentido caracteriza a los gobernantes de países como el nuestro, empeñados única y exclusivamente en hacer política.

Son estos los males que irremisiblemente debía traer aparejados la demagogia democrática, y lo único que lamentamos es tener que coincidir con esa crítica que a la misma vienen haciendo los nacionalistas y dictadores en ciernes, cuando señalan el fracaso de esa política de gobierno y se proponen reemplazarla por regímenes de fuerza. Aunque por otra parte, también en verdad que, a pesar de coincidir, esta crítica se realiza desde planos totalmente diferentes y con objetivos igualmente distintos. Y esto nos compensa el mal rato de haber llegado a coincidir, porque nos da la posibilidad de colocarnos frente al nacionalismo y a las corrientes dictatoriales, conceptuándolo como el fenómeno más culminante y repudiable de la reacción mundial.

Esto, no obstante, deja en pie nuestra crítica al espíritu indolente de los gobernantes, cuyo desprecio absoluto por la riqueza de sus pueblos está perfectamente demostrado. No es de extrañar, pues, que sobre esa despreocupación y pereza se enseñoree más aun ese capitalismo imperialista que invade el mundo en estos momentos, dedicándose a explotar por su cuenta y en el mismo subsuelo de los países que ofrecen veneros de riqueza minera.

Es lo ocurrido aquí, en el país, con los yacimientos petrolíferos, en cuya explotación el capitalismo yanqui encontró fácil asiento. Fácil, decimos, porque para ello contó con la aquiescencia de los hombres de gobierno y hasta de ciertos capitalistas de este suelo que, aunque blasonen de patriotismo, no tuvieron inconveniente en hermanar sus intereses con los de fuertes compañías norteamericanas.

En este momento en que, por razones de orden puramente político y no de bien público, la Cámara de Diputados ha resuelto la expropiación de los yacimientos de petróleo, es cuando mejor se puede apreciar hasta qué punto esa política indolente ha servido para que propugnemos la influencia del capitalismo imperialista en el país. De tal manera ha logrado arraigar esa influencia, que hasta los propios órganos del periodismo, consagrados, muchas veces, a la defensa patriotera de la industria y del capitalismo nacionales, han dejado oír su voz de condenación a la medida adoptada por la Cámara joven sobre la cuestión del petróleo. He aquí lo que, a propósito del asunto, decía "La Prensa" en una de sus últimas ediciones:

"No cuesta trabajo comprender las consecuencias que puede tener sobre el desarrollo de una actividad económica esta especie de espada de Damocles que la Cámara de Diputados acaba de colgar sobre la cabeza de los concesionarios particulares. No es temerario afirmar que en estas condiciones no se desenvolverá la industria en la forma que exigen las necesidades del país ni puede, naturalmente, esperarse que vengan nuevos hombres de empresa y capitales a correr el riesgo de una expropiación o que las empresas existentes tomen compromisos para un futuro que no pueden sino considerar con la más absoluta incertidumbre".

El órgano máximo del periodismo sudamericano, que debe haber comprendido como nosotros esa indolencia que hemos criticado en los gobernantes, no tiene, como puede apreciarse, mucha fe en lo que pueda hacer el Estado tomando a su cargo la explotación del venero petrolífero; y aunque deba tirar por la borda todo el patriotismo que lo lleva algunas veces a defender el capitalismo y la industria nacional, hoy se pronuncia por los intereses extranjeros afianzados en el país y clava la siguiente banderilla a la producción nacional:

"Es evidentemente absurda y anticonómica una sanción que pueda tener efectos de esta naturaleza, cuando precisamente, si hay algún problema fundamental en materia de petróleo, es el que deriva de la insuficiencia de la producción nacional para responder a las necesidades del país".

Sólo queremos sacar una conclusión de este razonamiento demostrativo de "La Prensa", por lo que el imperio de nuestra afirmación de lo que hemos expuesto acerca de la inactividad de las fuentes productivas, mal que, aparte de estar generado por otras causas, no deja de encontrar su punto culminante de gravedad en esa pereza, desinterés o falta de iniciativa que caracteriza la acción de políticos y gobernantes. Por lo demás, ya hemos dicho que desde el punto de vista de nuestros intereses y de los del pueblo miserable, la situación no podrá cambiarse con un simple cambio de amos; sea un capitalismo u otro, o sea el Estado los que tengan en sus manos las riendas de la explotación, la situación del proletariado será siempre la misma; y para cambiarla en beneficio propio, sólo tiene un medio: la abolición del privilegio capitalista y estatal.

Comprobamos, pues, un fenómeno, sencillamente, y para mayor ilustración, y siempre refiriéndonos al petróleo, podemos dar una medida acabada acerca de la inactividad que anotamos en la producción nacional, inactividad e insuficiencia que, por otra parte, ha determinado las reservas que opone *La Prensa*.

En efecto, no podría concebirse si no estuviera la realidad para convencer, el hecho de que un país como éste, que dispone de un suelo rico en esa materia, haya tenido que pagar por importación de petróleo y sus derivados, durante el primer trimestre de este año, 94.430.000 pesos a Estados Unidos, México, Venezuela y Perú. Sobre el mismo trimestre del año anterior, esta suma pagada en concepto de petróleo al extranjero, marca un aumento de $ 15.649.850.

En el año 1927 la importación de esta materia al país, fué la siguiente:

Petróleo en bruto: 1.594.594 toneladas; "Fuel-Oil: 632.907 toneladas; petróleo: 89.309.727 litros; nafta: 368.473.186 litros; Gas Oil: 21.642 toneladas; Aceites, minerales, lubrificantes, etc.: 41.433 toneladas.

Este grado a que llega la importación de un producto en un país que podía estar en condiciones de exportar tales materias, puesto que las extrae de su propio suelo, es la demostración más palpable de cuanto hemos dicho acerca de la inactividad en que se encuentran las fuentes de la riqueza, allí donde los hombres no tienen otra preocupación que la de la política.

Teorías y prácticas sociales

EL FRANQUISMO

El "franquismo" es una palabra creada por Jean Barral, director de la revista "L'Ecole Franchiste", defensora de las tesis referente "al orden natural de la economía social". Ese *orden natural de la economía social* se basa en la introducción del suelo, del numerario (moneda) y del comercio "francos", teoría conocida por las letras lapidarias de F. F .F.

F. F. F. equivale a suelo franco, moneda franca, economía (comercio) franco.

Introducción. — *La cuestión social o de la explotación*. — Preguntad a los individualistas, a los anarquistas, a los comunistas e incluso a los burgueses lo que entienden por reformas sociales, y vuestro análisis de fondo descubrirá que renunciarían de buena gana (a parte de los fanáticos) a sus reivindicaciones de título, siempre que sean realizadas sus exigencias económicas. Intuitivamente se dan cuenta de que son esas exigencias económicas las que forman la piedra fundamental de su "ambiente".

Los sociólogos que no dedican su atención primordial al egoismo natural del hombre y, por extensión, de la masa, van por falso camino. En ese egoismo natural del hombre están comprendidas todas sus aspiraciones. Tienen en primer lugar aspiraciones o necesidades fisiológicas primordiales (tales como: satisfacción sexual, comer, beber y dormir. Viene luego las necesidades que crea y desarrolla la civilización en diferentes grados.

En nuestra economía social capitalista — y los revolucionarios no se dan cuenta de ello bastante por lo general— disfrutamos de todas las libertades imaginables, siempre que poseamos los medios de "pagarlas". (¡Cuando la bolsa está vacía es cuando se lanza el grito de libertad!). Es eso lo que sienten instintivamente los proletarios (es decir los explotados de no importa qué oficio) sin darse cuenta justamente de ello, y de ahí su pensamiento, su espíritu "capitalizado". No son sino muy pocos los que han comprendido la cuestión de la explotación en sus verdaderas causas. Son también los únicos que sabrán mostrar el buen camino para el advenimiento de la sociedad de acuerdo con nuestras tendencias anárquicas naturales.

Los ambientes anarquistas estigmatizan el programa capitalista porque representa la explotación del hombre por el hombre. Queda, pues, por solucionar la primera cuestión: ¿cómo, por qué y cuándo se hace esa explotación? Luego, ¿cuáles son los mejores medios para destruir las causas de la explotación y cómo deberá ser el sistema económico social natural? Porque tal sistema debe garantizar las bases iguales de lucha por la vida, en fin, la libre concurrencia para todos. Esa sociedad nueva llevará escrito en su umbral: "A cada uno según sus esfuerzos".

Explotación y ganancia sin trabajo, son sinónimos. — Allí donde no hay explotación no puede haber ganancia sin trabajo e inversión. Esa ganancia del trabajo es una parte frustrada (50, hasta 75 por ciento y más según los períodos de alza o de baja económicas) sobre la ganancia integral del trabajo. Es sobre el porcentaje de esa deducción que se podrá medir, por decirlo así, la suma de miserias de las clases laboriosas. La cuestión de la ganancia del trabajo es el ser o no ser del explotado. Pero se puede medir y fijar la ganancia integral del trabajo? Ciertamente, es por el libre juego de la oferta y la demanda como se fijará y se medirá libre e individualmente esa ganancia integral. En la sociedad (economía) capitalista, la concurrencia libre no existe, y es por eso que hay explotados y explotadores. La ganancia del trabajo no es ni el producto del trabajo (máquina, pieza aislada, cultivo, escrito, música, etc.) ni el numerario o la moneda en compensación de ese trabajo. La ganancia integral o parcial del trabajo es la cantidad de productos que pueden ser utilizados, consumidos en cambio del trabajo proporcionado. No es pues el producto del trabajo lo que interesa al obrero en general, caso que no podría utilizarlo directamente (a parte quizás del producto agrícola), y el salario no es tampoco la ganancia del trabajo, puesto que los precios de las mercaderías son variables.

Si todos los productos que consumimos o utilizamos (y pasan por una multitud de manipulaciones parciales: en la mina, en la fábrica, en el transporte, en la venta, etc.) no fueran vendidos más que al precio que comprenda únicamente los salarios por los trabajos múltiples ejecutados en la confección, venta, etc., de éstos, no sufriríamos explotación, dado que pagaríamos entonces todo los trabajos efectivamente realizados, todo trabajo vale un salario o compensación. Sin embargo pagamos mucho más y sufrimos la explotación. Por tanto debemos analizar los precios de los productos, a saber si, fuera de los salarios de trabajo, se contienen otros elementos en ellos. Para responder a esa cuestión nos hace falta definir, no de un individuo aislado, sino de la colectividad de productores, respectivamente de la totalidad de la ganancia colectiva. Ahora se trata de conocer las leyes que rigen el reparto del producto integral de la economía social, a fin de saber cuáles pueden ser las deducciones al margen de los salarios efectivos.

Las leyes del reparto del producto colectivo dependen de tres factores principales de la economía social, a saber:

a) Suelo y subsuelo, incluso las materias primas.

b) Capital (monedas, medios de cambio, de producción, etc.).

c) Trabajo.

Sabemos ahora que el producto se realiza por la entente de esos tres factores y vamos también a comprender más lejos que el marxismo, de que se reclaman, directa o indirectamente, casi todos los socialistas, es una falsa ruta. Y también la hipótesis bien marxista de que el capitalismo no nos causaría probablemente taba a sí mismo, que desaparecía por ley inherente en él, etc., es absurda. Ese capitalismo no nos causaría, probablemente, en la hora actual, ninguna preocupación, si Marx hubiese tenido razón. La realidad es lo contrario: el capitalismo es hoy más poderoso que nunca y las crisis económicas y políticas tienen más bien el aire de rejuvenecerlo y de fortificarlo.

Por lo tanto el reparto de la producción colectiva se hace por estos tres factores:

a) Suelo y subsuelo .— Renta territorial.

b) Capital. — Intereses sobre el capital.

c) Trabajo. — Salario.

La producción social total debe, pues, dejar dos partes a los improductivos que son:

1.o La renta territorial que perciben los propietarios del suelo y del subsuelo.

2.o El interés sobre el capital, que perciben los detentadores del capital, y sólo una parte queda a disposición del trabajo productivo Esta tercera parte (ganancia por el trabajo) de la producción total no se reparte equitativamente entre los trabajadores (productores), porque el reparto es falseado por el sistema mismo que ha creado el "monopolio" de la educación, de la aduana y de tantas otras concesiones artificiales a la libre concurrencia.

El derecho arbitrario a disponer de las riquezas del suelo y del subsuelo, en fin de las riquezas naturales y del capital (deducción de intereses), da a los propietarios de esos dos factores económico-sociales el poder sobre todo lo que depende de la economía, a base de la división del trabajo. El trabajo puede hacerse sólo cuando el suelo y subsuelo y el capital lo permiten. Ese permiso es la realización de la ganancia sin trabajo (renta territorial o interés sobre el capital) pero a expensas de la ganancia por el trabajo. Nada le escapa, todo debe pagar su tributo, el Estado mismo, el consumidor ,el productor, en fin todo. Lo que representan los tributos reclamados por el rentista y el capitalista es ilustrado por estas consideraciones y ejemplos: el suelo, el subsuelo con sus riquezas naturales pertenecen a todos los hombres sin excepción, porque no son creados por ellos y por tanto no son su bien propio; pero les son deducidos naturalmente y "por nada" por la naturaleza (no quiero discutir a qué el valor del término "naturaleza", sin importancia para la cuestión). El precio que el hombre paga por el suelo o el subsuelo a un pretendido propietario, representa la "renta territorial capitalizada", lo mismo también el alquiler, etc., para la explotación del suelo y de las materias primas. El "precio" de una propiedad se basa sobre el cálculo siguiente:

Ejemplo: ganancia anual sin trabajo (renta territorial): 15.000 francos. Impuesto indirecto, 5 por ciento. Precio del terreno, 15.000 multiplicado por cien y el todo dividido por 5, lo que es igual a 300.000 francos.

O inversamente, cuando hay que pagar por una propiedad 300.000 francos el sucesor tomará la tarifa de impuestos del día, en este caso 5 por ciento, y sabrá que el terreno, etc., debe aportarle 15.000 francos de ganancia sin trabajo, al margen del trabajo productivo que dará o hará dar. La propiedad debe representar para él una especie de banca donde, depositado su capital de 300.000 francos, se le garantizan los mismos 15.000 francos, más el 5 por ciento. De ahí también la intercambiabilidad del suelo y del capital. Los Bancos, por ejemplo, toman de mejor gana seguridades territoriales.

El capitalista presta su dinero (capital-moneda) a la economía social cuando extrae beneficios, es decir cuando se le garantiza el interés directo del día (incluso los dividendos y el interés hipotecario), que será siempre todo lo alto que permita el mercado; sin eso se retira y los trabajos (la producción) no se hacen.

Otro ejemplo probatorio es dado por los alquileres de las viviendas que se componen generalmente de 4|5 de renta territorial y de interés sobre el capital y 1|5 sólo del uso y bastaría a la restitución de los salarios y materiales. Hay que notar que, hecha la restitución, será liquidada y no quedarán más que los gastos ocasionados por el deterioro natural; pero la renta territorial y el interés sobre el capital continúan su vida parasitaria.

El hecho más probatorio viene aún: Tomad no importa qué país como ejemplo y ved cuál es la valuación de la fortuna nacional. Que sea por ejemplo de 500.000 millones francos oro, si preferís. ¿Y ahora? Es fácil, a un interés de cinco por ciento (el porcentaje llamado normal, puesto que es constante desde hace siglos), hallamos que anualmente los trabajadores, sin excepción, deben dejar de las ganancias de su trabajo, 25.000 millones oro en forma de renta territorial y de intereses sobre el capital, es decir, esa suma formidable está contenida en los precios de las mercaderías y es directamente pagada por los consumidores, de que forman parte en número ínfimo y con un consumo mínimo (aunque relativamente muy grande), las clases explotadoras. Eso no es todo: en el espacio de 20 a 25 años todos los obreros(manuales e intelectuales) deben producir de nuevo para los capitalistas y rentistas la fortuna nacional entera, es decir: fábricas, casas, ferrocarriles, barcos, minas, en fin todo. ¡Y si no fuera más que eso! Esas sumas formidables de ganancia sin trabajo no son nada contra el otro aspecto del mal que constituyen el rentismo y el capitalismo en la economía social entera. Porque para que puedan mantenerse tienen necesidad de un ejército constante de desocupados que, cuando hay paro, su sola presencia, los salarios al nivel querido; tienen necesidad de que la economía nacional sostenga las crisis económicas crónicas o agudas, los gastos enormes (incluyendo los precios de las mercaderías) ocasionados por las dificultades creadas en el cambio de los productos, entonces tendremos una idea de los defectos del capitalismo-rentismo.

¡Nunca hubo todavía superproducción! Los que pretenden eso son o bien ignorantes o "interesados". ¿Cuándo ha podido satisfacer el último de los hombres todas sus necesidades (solamente materiales) y más? ¿Entonces?...

El progreso hacia la luz, hacia el bienestar, hacia la libertad, y la edad negra del hombre primitivo, la ignorancia y la miseria se balancean en torno al estado económico de la humanidad.

La productividad sin freno, siempre creciente, es la muerte del capitalismo. — Si todas las ruedas marchan, el capital tiene que ahogarse. Es al genial Silvio Gesell a quien debemos al fin el conocimiento perfecto de las causas de la explotación. Sabemos ahora que tiene sus fuentes en el capital primitivo (capital por excelencia) y en la propiedad privada del suelo y del subsuelo. Pero Silvio Gesell nos ha dado un regalo todavía más precioso, el más precioso que la humanidad pueda desear: la moneda para hacer imposible para siempre la explotación y para dar un nuevo impulso a la producción humana, incluso a su ascensión hacia sus más caros ideales. ¿Qué es una renta si el capital y el interés reluisan su concurso? ¿Qué son las aspiraciones humanas en el dominio intelectual, moral o material, si el capitalismo y el rentismo no ven en ellas su interés o ven que arriesgan allí la piel?

Las teorías F. F. F. de Silvio Gesell pueden resumirse más o menos en estas dos grandes líneas:

Lo Abolición de la explotación por el interés sobre el capital y los beneficios de la alza y la baja, introduciendo la moneda franca, ligada a una cotización estable. Esta última trabajará de común acuerdo con una sociedad internacional de cambio (cotización).

Lo Abolición de la explotación por la renta territorial privada, rompiendo los títulos de propiedad arbitraria sobre el suelo, el subsuelo y sus riquezas naturales (no creados por el hombre), es decir convirtiendo la tierra en libre o franca.

Con esas dos líneas van a la par el comercio libre y la disolución del Estado (como resultantes) y como conclusión: expansión y apreciación de la individualidad; libertad de domicilio (ir y venir franco), concurrencia libre sobre bases iguales para todos: "A cada uno según sus esfuerzos".

Charles RIST

(Concluirá)

El jovencito ahorcado en el colegio

Saliendo de la misa, lo encontraron estrangulado al pie de la cama. Tuvo que ingeniárselas para morir; que arbitrar un suicidio difícil, expuesto al fracaso, a quedarse con vida; se mató... ¡en una tabla! Se echó un lazo al pescuezo; como era poca la altura, necesitó tensar esforzadamente la cuerda, tirando, y repetir las zambullidas en la muerte. Pasó el trago más de una vez. No cejó. Nada le contuvo; ni el espanto de una agonía intermitente. Le animaba contra su vida el encono peculiar de los veinte años. ¡Qué despechado contento el suyo, un instante, al sentir ya el daño hecho, que ya era de la muerte! ¡Qué saña vengativa al representársele cómo lo encontrarían en las primeras luces de la mañana, tieso en la celda donde le habían puesto a reformar, incurso violentamente en la reforma definitiva! ¡Pobre! Los diarios que mentan el suicidio como suceso trivial, o lo relatan con sobriedad sospechosa, no saben lo que dirán los médicos cuando hagan la autopsia. Imperará, Dirán cómo hallaron el cuerpo, cómo vieron estrujada al garganta; que fué voluntaria la muerte. No habiendo delito, el juez sobreseerá en la causa, Los frailes encargados de reformar al suicida, exclamarán, si son cartativos: ¡Dios lo perdone! Pero no lo enterarán en sagrado, que entre cristianos es gran oprobio, y en el colegio-cárcel, penal de indecimonietes, querrán escarmentar a los discolos en la memoria del desesperado "que por no haber sido bueno, se fué al infierno".

Por compasión, se me antoja que el suicida habrá de pedir a alguien cuenta de su desastrado fin. Lo encerraron para que se suicidase; dejáronle la elección de suicidio. Sentido un mayor barbaric. Esclavizar al deudor para resarcirse de una expensa, era cohibir demasiado la libertad personal en pro de un interés subido. Era matar cuerpo y alma para encerrar al hijo desordenado, no culpable, para dejar a salvo la responsabilidad de la familia. Coacción de por índole, porque la ejerce el padre, no ciertamente en el año de Alvarado se disponía a degollar a Isaac, ofrendando a su terrible Dios un sacrificio de olor suavísimo, sino en el ara más repulsiva de la mesquindad donde se ablandó, y en lugar de la sangre de Isaac, se satisfizo con la de un cabrito; acabáronse los sacrificios humanos. Pero este dios pereme, la familia (célula social la llaman en la Academia de Ciencias Morales), no se ablanda; el padre burgués sigue siendo un sacrificador del hijo, cuando se lo piden el qué dirán, o el honor o el repos de la familia.

El padre excluye al hijo de la vida de familia, lo substrae de la vida social, pronunciando en secreto un fallo que se cumple en un penal clandestino. Si tiene algún dinero y fía en los brazos robustos de los frailes, por un estipendio puede alcanzar que le rehagan la moralidad del hijo. Este suele le place porque lo toman a escondidas, guardando hasta lo último el bien parecer; el mozo expía sus culpas, la ley no se entera, la familia queda en reposo y con fama. Quien no tenga posición social que le permita rebajar a calaveradas los delitos o — a la inversa — nazca en una familia de tan poco fuste o de tan malos antecedentes que las picardías se agranden a crímenes, se libra de la jurisdicción penal del padre; sólo teme la del juez. Si se extravía da en los reformatorios del Estado, que también pretende rehacerle la moral; pero va por sentencia firme a cumplir condena, y aunque salga más reformado que San Francisco, de un presidio sale. El poder de corregir con privación de libertad atribuído al padre, es una superchería favorable a las gentes acomodadas para eludir el Código penal, si el caso es grave; o una opresión monstruosa, que por disparidad de caracteres puede, envenenándose, privar de la vida. Dicen que es ejercer la patria potestad; más debiera ser un modo de perderla. Encerrar al hijo para que lo "reformen", porque "no se puede hacer carrera de él", es como exponerlo, cuando nace, porque no haya para su crianza. Y es más terminante la dimisión paternal en el primer caso que en el último.

Si el hijo, en lugar de enmendarse, muere de dolor, o de rabia, la familia se espanta. No sabía que era tan grande su poder, que lo condenaban a muerte. Tampoco lo sabían los frailes encargados de corregir al recluso. No parece que esos educadores se desvelen sobre el ánimo de sus pupilos. Les importa ser obedecidos ciegamente; la sumisión es el signo de la reforma. Aplican, a su arbitrio, tan rigurosa plan, que el fallo dictado con los criminales es leve. Vestimenta ridícula; aislamiento en celda; régimen de pan y agua; trabajos corporales pensosos; trabajos inútiles. Es para quebrantarles la voluntad. Entendido. No veo qué se gana en el quebranto, por puro quebrantar, de la voluntad de nadie, ni la virtud de una reforma que mata a los hombres en guiñapos o les obliga a fingir. Ni entiendo cómo hay un brazo de justicia extralegal, irresponsable, que tiene sobre los jóvenes más poder que el carcelero sobre los presos. Ni cómo se afrenta en su dignidad a un hombre libre (menos todavía debajo de la intención de corregirlo), con la tolerancia o la protección de la ley. Se castiga al padre que prostituye a una hija; se le ampara sórdidamente cuando entrega al hijo, maniatado, para que un frailuco cerril le "quebrante la voluntad" a concorrones.

. . . . . .

Horas antes de suicidarse, le oyó en confesión un fraile de los que curaban de él; se mató desesperado, rabioso, enloquecido de aflición, y el fraile, que confesaba a un moribundo, no lo echó de ver. ¡Si explorarla delicamente su ánimo! En tales manos habían puesto esa vida, pendiente de una palabra blanda, de un consuelo.

MANUEL AZAÑA.

El tiempo y el libro

A poco que se reflexione sobre los problemas magnos y universales de la vida, vemos enseguida que no se puede cambiar de golpe y radicalmente la base moral y el espíritu filosófico de la época y de los hombres todos.

Las mutaciones son lentas, en todas las formas de organización, tanto animal como social y los factores contemporáneos, de naturaleza política y económica, que se han dado los pueblos, gravitan por sobre líneas más duraderas y estables de lo que a simple vista parece.

La obra que nos siglos y las generaciones pasadas han venido tejiendo no puede ser rota, quebrada y deshecha, por el solo anhelo ideológico de equitativas soluciones, ni mucho menos por la acción brusca y tumultuosa de una revuelta colectiva.

La inteligencia más rudimentaria, y a esta altura de conocimientos que han concretado los siglos, constará que pesan sobre nosotros, como moles aplastantes, los prejuicios milenarios y los defectos de organización animal que nos caracterizan y que no es, ni puede ser, por arte de una espontaneidad fervorosamente pregonada que el mundo puede ser otro en espíritu, en materia y en procedimientos.

La causa del malestar social tiene orígenes y raigambres más profundas y remotas que las señaladas hasta aquí por ese anarquismo, obrerista e ingenuo, que en su crítica dogmatizada responsabilica, sólo y exclusivamente al Estado y al capitalismo de los males que, por motivos de ignorancia y de atraso, pesan sobre los pueblos del universo entero.

Ante el conflicto actual, en el que todas las razas, jerarquías y clases sociales se han mancomunado para la muerte, resulta pueril y hasta ridículo el achacar, sistemáticamente, la culpa de la barbarie europea al rol usurpador y político que, en el seno de la sociedad, realizan determinados partidos e instituciones de explotación económica.

El proletariado militante, que hasta ayer parecía encarnar la nueva modalidad que debía impulsar a las nuevas generaciones presentes hacia nuevas etapas de justicia y de derecho, llegado el caso, o el momento de prueba, falló en sus decantadas esperanzas y en sus nuevas capacidades de organización evidenciando de paso que, en la responsabilidad y salvajismo humanos, le corresponde también, y como el que más, una buena parte de ellos y no pequeña por cierto.

Esos parias del salario que por su situación, en el rango que ocupaban en la sociedad y por las ideas revolucionarias que decían sustentar, estaban destinados a romper los planes y las tendencias dominadoras de los partidos militares del mundo viejo, ante el primer chispazo de la batalla se amilanaron, colocándose con sus traicioneros apóstoles y caudillos incluso, al servicio incondicional de la realeza para que ésta apagara en ellos las ansias incontenibles de dominio y de gloria, que se aureolará, más tarde, con la cita inmortal en las páginas sangrientas de la historia.

El proletariado, llamado militante, con sus ideas de encantadora justicia y los procedimientos de lucha que constituyen su base, y que la guerra actual ha demostrado lo erróneo y quimérico de sus aserciones, debe prescindir en absoluto de su falso predicado y de su embaucadora promesa que como panacea ostensible exhibe todavía ante la vista deslumbrada de sus hermanos vilipendiados, engañados, azotados y paupérrimos.

Esa vida de felicidades relativas que la imaginación sedienta de paz vislumbra, y que nuestra alma bondadosa prefiere realizarse en una previa modificación en los hábitos y en las creencias de las generaciones, tanto presentes como sucesivas. Y esta transformación, mal que nos pese, no puede de ningún modo generarla ni encarnarla ese proletariado anarquizado, en descrédito y en desuso, que en sus afanes emancipadores amontona y excita a todos los hombres de su condición contra los poderes artificiales del Estado y de la Banca.

Los progresos y avances de los pueblos se realizan por el crecimiento de su patrimonio intelectual y por su parcentaje de bondad innata, por cuya circunstancia el problema social, que tanto nos preocupa, se trueca, de hecho, en un problema de nociones morales, filosóficas y científicas.

Por aptitudes renovadoras se ha venido elaborando, desde ayer, el pasado histórico y es por la virtud exclusiva de esta facultad que los hombres pueden concretar en su vivir colectivo nuevas modalidades y nuevos procederes de libertad, de conquista y de bien.

Pidasenlo y meditenlo los oficiantes demagogos de la sonada y mal traida revolución social, a base de planes revolucionarios, con su estrategia, sus unidades ,tácticas y combativas — siempre cuando amen y sientan el anhelo transformador de la especie — y pronto se convencerán que no es por un intercambio de tiros y demás cuerpos brutos, como se puede modificar el espíritu de la raza.

Ahora más que nunca, y frente a la experiencia de los hechos actuales, que tan despiadadamente nos han lesionado el alma, creemos fundadamente que el progreso y la evolución de las sociedades y será la obra de esos dos colaboradores eternos e inseparables: el tiempo y el libro.

Enrique NIDO

F. O. Local Bonaerense

Resúmen de actividades

De acuerdo a la resuelto en la última reunión de delegados, damos un resumen de las actividades realizadas por este Consejo durante su período.

Como en "Libertad", órgano de esta Federación, aparecido el 1.o de mayo, se dieron a conocer las actividades hasta el mes de abril, continuaremos aquí con las de mayo en adelante. Seremos breves, haciendo resaltar las de mayor importancia e interés.

Este consejo se abocó con empeño a la reorganización de los gremios, citando a aquellos que daban pocas señales de vida, tratando por todos los medios a su alcance de que se interesaran por la organización, únicos forma de defender sus intereses y poner coto a la avaricia capitalista.

Entre los gremios citados se encuentran: Repartidores de Pan; Peones de Almacenes por Mayor y Casas Introductoras; Aceiteros y Anexos; Estibadores de las Estaciones de la capital; Cajoneros y fúnebreros y Herradores de Caballos.

Los Repartidores de Pan concurrieron al llamado, formaron el sindicato, nombrándose la comisión; luego tuvo lugar la huelga general de los panaderos en el mes de noviembre del año pasado, plegándose también ellos al conflicto, y al no salir airosos del mismo, no aparecieron más.

A los Peones de los almacenes por mayor se les hicieron varios llamados, a los cuales concurrían dos o tres, hasta que optaron por no venir más tampoco ellos.

Aceiteros Unidos se han organizado, están de acuerdo con nuestra finalidad y medios de lucha, y si no se han adherido aún, es debido a que esperan tener un mayor número de socios para hacerlo.

Los Estibadores de las estaciones de la capital se organizaron, tienen nombrada la comisión y una numerosa asamblea, por aclamación, votó la adhesión a esta Local y por ende a la F.O.R.A.

Con Cajoneros y Funebreros, aun no hemos terminado, pero hay varios compañeros dispuestos a trabajar algo en pro de la reorganización del gremio.

Debido a la indiferencia de algunos de los gremios citados, se malogró una buena parte de nuestros esfuerzos.

A raíz de los atentados últimos, la policía, como siempre, asaltó domicilios de militantes y trabajadores, y ante tal situación se hicieron diversos comunicados a las organizaciones adheridas, llamándoles la atención sobre la conveniencia de estar alerta ante el desarrollo de los acontecimientos.

Con varios actos públicos se expusieron conceptos anarquistas frente al terrorismo.

Se produce la huelga en Rosario, y ante la gravedad de los acontecimientos esta Local declara la huelga general en solidaridad con dichos trabajadores, por el término de 48 horas, pero al tener noticias directas del delegado de la F. O. R. A. que los patronos habían iniciado gestiones de arreglo, modificamos nuestro criterio, y en conjunto con delegados de los gremios, se acuerda dar la vuelta al trabajo después de 24 horas de su declaración.

Además realizamos un acto público, con el Consejo de la F. O. R. A. en defensa del derecho de huelga.

La policía, con el pretexto de los últimos atentados terroristas, había sistemáticado una rigurosa vigilancia en nuestro local y no pasaba un solo día que al salir de él los compañeros que por cuestiones de la propaganda debían concurrir al mismo, no los detuvieran los de Orden Social, encerrándolos en el departamento de policía por 24 o 48 horas, luego sin preguntarles nada los podían en libertad nuevamente. Ante esta situación provocativa de los elementos de Orden Social, este Consejo hizo una exhortación a los gremios adheridos que permanecieran alerta, por si dichas provocaciones continuaban, salir en defensa de nuestra dignidad de productores.

En ocasión del 14 aniversario del estallido de la conflagración mundial, que tronchó tantas vidas en los campos de batalla, sembrando la desolación, el llanto y la miseria en los cuatro largos años de duración de la espantosa hecatomba, y teniendo en cuenta los sentimientos humanitarios que animan al proletariado de esta Federación, se realizó un acto público en la plaza Lavalle, contra el militarismo y la guerra.

Como dimos cuenta en una nota aparecida en LA PROTESTA del 18 de julio, a raíz de la desaparición del tesorero y ante la situación anómala creada en el consejo, nos vimos en la necesidad de nombrar otro (en su reemplazo) para normalizar el desenvolvimiento del mismo, de esto informaremos ampliamente cuando se aclaren las cosas debidamente.

También nos hemos ocupado de la campaña pro libertad de Radowitzky, realizando una serie de mitines en las plazas de la capital.

Cooperó también este Consejo, en la medida de lo posible, en los diversos conflictos y conferencias planteados por gremios integrantes, enviando un delegado para hacer uso de la palabra en los mismos.

Las organizaciones que no conocen el informe de las actividades, publicado en nuestro órgano "Libertad", aparecido el 1.o de mayo, pueden solicitar el periódico y se lo enviaremos.

EL CONSEJO LOCAL

TELEGRAMAS

INGLATERRA

LA HUELGA DE MARITIMOS EN AUSTRALIA PLANTEA UNA GRAVE SITUACION.—

LONDRES. — Informan de Canberra, Australia, que el primer ministro, Bruce, declaró en la Cámara de Representantes que la situación se agrava, debido a la huelga de los obreros portuarios.

LONDRES. — Informan de Sydney que, con motivo de la continuación de la huelga de los obreros marítimos, las ventas de lanas han sido postergadas hasta la semana entrante.

LONDRES. — Comunican de Melbourne que los huelguistas marítimos han apedreado a un grupo de obreros voluntarios, lo que obligó a la policía a intervenir para disolver a los revoltosos.

LONDRES. — Comunican de Melbourne que los consejos directivos de las asociaciones gremiales, declararon que el proyecto de ley que someterá al Parlamento el primer ministro, Mr. Bruce, y que permitirá al gobierno reglamentar las condiciones del trabajo de los obreros de transporte, tendrá por efecto reagrupar las fuerzas sindicales en favor de la causa de los portuarios.

LOS CONFLICTOS OBREROS EN BOMBAY.—

BOMBAY. — Después de cinco meses de paro en la industria algodonera, hoy abrió sus puertas una hilandería.

La policía impidió que grupos de huelguistas molestasen a los obreros que entrasen a trabajar.

ITALIA

CLUB DEPORTIVO QUE DESARROLLABA PROPAGANDA ANTIFASCISTA—

ROMA. — Ultimamente en la ciudad de Cecina, un grupo de subversivos antifascistas fundó un club deportivo que denominaron "Benito Mussolini". La policía fascista de aquella ciudad no tardó en descubrir que se trataba de un centro de propaganda contra el régimen. Allanado el local, se logró detener a varios individuos, que fueron juzgados por el tribunal militar especial.

La sentencia dictada impone al ciudadano Armando Meniconghi la pena de 7 años de reclusión; a Duilio Taniucci, 4 años. Los restantes, en número de ocho, fueron sentenciados a un año de la misma pena.

ARRESTO DE ANTIFASCISTAS.

ROMA. — El diario "La Tribuna" publica en su edición de hoy una información de su corresponsal en Triste, según la cual fué arrestado un grupo de antifascistas, de tendencias republicanas. En poder de los detenidos se halló una serie de documentos comprometedores, que serán utilizados en la acusación que contra ellos se presentará ante un tribunal especial.

EXPLOSION DE UNA BOMBA.—

ROMA. — El diario "Il Lavoro d'Italia" informa que en Milán estalló una bomba que había sido colocada junto a la pared del Instituto Cardenal Ferrari. Felizmente no hay que lamentar desgracias personales, reduciéndose los efectos de la explosión a la rotura de los cristales de las casas vecinas.

La investigación iniciada inmediatamente después de haberse producido el hecho aun no ha podido establecer si se trata de una demostración anticlerical o de la venganza de un empleado del citado establecimiento, despedido últimamente.

MUNDO OBRERO

Con la proa a Moscú

La U.S.A. se presta al juego de la Sindical Roja, y servirá de cabeza de turco para dar base a una Asociación Continental

Aunque en el seno de la U. S. A. alternan diversas tendencias sindicales y políticas, parece que los adláteres de Moscú son los que preponderan y los que cortan el bacalao. Y de esta guisa, la prescindencia de la central camaleona queda muy mal parada, a menos que, para cubrir las apariencias, se arguya luego que la Asociación Continental ocupará un lugar "prescindente" también. Lo cierto es que, esta vez, la U. S. A. ha enfilado la proa hacia Moscú, y es probable que las restantes tendencias que se conchillan en su seno, pugnen por hacerle torcer el rumbo. Todo esto, se entiende, siempre que la "poderosa central" no desaparezca y resucite, mediante el transformismo de la fusión, con otro nombre.

Pero veamos la trayectoria que los bolchevistas hacen seguir a la U. S. A. imprimiéndole un rumbo que no era de esperar, máxime cuando, como queda dicho, existía el propósito de conservar la autonomía frente a las Internacionales de Moscú, Amsterdam y Berlín, porque "ninguna de ellas contempla las aspiraciones unionistas del proletariado".

Los dictadores rojos, como los partidos socialistas de todo el mundo, que tienen un apéndice sindical, cuentan con la organización que capitanea Lozovsky y algunos organismos dispersos por ahí. Pero tratan de ganar para la causa del comunismo dictatorial a los trabajadores de América latina inspirándose en los anhelos de la F. O. Regional Argentina que propicia una Asociación Continental. Así se explica que los delegados bolchevistas y bolchevizantes que concurrieron a Rusia al cuarto congreso de la Sindical Roja, con motivo de cumplirse el décimo aniversario de la revolución popular, hicieron profesión de fe para trabajar por la constitución de un "comité pro confederación sindical latinoamericana". Y apoyados moral y financieramente por el gobierno ruso, ese comité — ya constituído — haya empezado sus tareas editando una revista, dando cuenta de los fines que persigue y para preparar la realización de un congreso en la ciudad de Montevideo el primero de mayo del año entrante.

En México, con el mismo fin, se ha creado también un subcomité para las gestiones en América central. Moscú sueña con la hegemonía sindical de los trabajadores de los países americanos, y con sus agentes y sus rublos se ha lanzado de lleno a convertirlo en realidad. Pero faltan las organizaciones, y, como es lógico, la Asociación Continental se fundará en el aire.

Parece que eso es precisamente lo que menos interesa a los bolcheviquis, que después de todo, si no resulta una organización obrera, por lo menos servirá como instrumento de propaganda. Sin embargo, la U. S. A. se prestará a ese juego, puesto que es la única "entidad sindical" que toma parte, y las demás unidades que convergen a ese fin son pequeñas agrupaciones políticas. Lo mismo da, al fin y al cabo, ¿no es cierto?

En la sesión constituyente del comité que sostiene el oro de Moscú, el representante de la U. S. A. hace estas declaraciones que demuestran el empromasiento de la destartalada nave del sindicalismo criollo hacia aquel puerto:

"Compañeros, ustedes ya conocen aquella declaración lanzada por la primera reunión de delegados realizada en Moscú en diciembre del año pasado. Los delegados de la U. S. A. firmaron también esa declaración, en la que se comprometían a apoyar la iniciativa de crear un organismo continental.

"...Esa declaración fué enviada a todos los países y fué tratada también por la U. S. A. Nuestra organización, a pesar de haberse comprometido sus delegados a trabajar por la asistencia de ella a la Conferencia de abril, no pudo hacerlo por cuanto nosotros, los delegados, llegamos tarde a Buenos Aires. Además, se hubiera requerido hacer un referéndum, lo que hubiera demandado mucho tiempo. De habernos quedado en Rusia, los delegados de la U. S. A. hubiéramos asistido a la Conferencia.

"...La Unión Sindical Argentina resolvió ya en uno de sus Congresos, propiciar la creación de una Federación Continental. Se hicieron algunos trabajos, se enviaron notas a las centrales obreras, pero solamente respondieron tres de ellas. El Comité Central de la U. S. A. ha resuelto por lo tanto colaborar y apoyar en la obra de preparación del Congreso Sindical Latino Americano.

"...La U. S. A. hará todo lo posible para colaborar en la obra del Congreso y desde ya damos las páginas de "Bandera Proletaria" para informar sobre las actividades del Comité y los compañeros que tengan facilidad para escribir sobre los problemas sindicales estimamos que deben hacerlo".

El camaleonismo sindical de este país, pues, se presta a las maniobras del gobierno ruso y queda de hecho hipotecado a las directivas bolchevista, que a todas luces se ve que son los que predominan en la U. S. A.

Veremos más adelante en qué para todo esto, donde Lozovsky y sus adláteres tiran la cuerda y el "usismo" sirve de cabeza de turco en este tablado de la farsa sindical improvisado por Moscú.

Aceiteros Unidos

Avellaneda

El conflicto que sostenemos con la firma Molinos Harineros y Elevadores de Grano (sección fábrica de aceites), sito en Deán Funes No. 10, Avellaneda, o Molino Riachuelo, continúa. Nuestro conflicto, a pesar de su prolongación, sigue siempre en pie y con la misma unanimidad y fe en el triunfo como el primer día.

No nos amilanan las versiones que hacen correr los capitalistas a todos los vientos, que han ganado ellos, pues están equivocados. Nosotros estamos dispuestos a seguir luchando hasta vencer o caer vencidos, pero con toda la entereza. Tampoco crea el señor Maldonado, jefe del personal de dicho establecimiento, que no estamos al tanto de sus manejos sucios que están haciendo él y el señor Docal (a) Méndes, con ciertos compañeros serenos de la casa, que han sido despedidos por la sola falta de acusárseles de cosas inciertas y calumnias inventadas por algún beneficiado, relacionándose con la huelga. ¿Qué le parece al señor Maldonado el despedir al viejito Morales, hombre de 80 años y con 6 de servicios en la casa y después de quedar inutilizado en la casa, a consecuencia de un golpe, y al ser despedido y pedir una satisfacción, se le dijo que eso le pasaba por tener un hijo huelguista? ¡Qué hazaña! Debe de vanagloriarse porque por lo menos hubiera ocultado su ponzoña y haber puesto otro motivo y no un desafío a los trabajadores en esa forma tan estúpida.

Seguid vuestro camino, pero tened cuidado de no tropezar, que os haríais mucho daño. Esto no es una amenaza, pero a vuestra edad debíais colgar los guantes, aunque sabemos que estáis envalentonado porque tenéis cuidadores a costa de buenos sueldos; esto no nos importa a nosotros: ¡Hacéis bien!... ¡Cuidad la escalera!... No creáis que esto nos amilana a nosotros, no; nos da mayor impulso para seguir la lucha y recoger el guante que vosotros tiráis. Si no es en una forma será en otra, pero continuaremos firmes en la brecha.

Así, trabajadores, creemos que es ya hora que terminen estas injurias y devolver estos insultos que día a día van tomando más incremento, al ver la inercia de nosotros, y no es posible continuar en esta forma tan cobarde, soportando calladamente, y no dar muestras de nuestra unión. No dejéis morir así con tanta indiferencia a los que en un momento de indignación al ver tanta injusticia, tratasen de romper las cadenas de la opresión con que nos tenían maniatados hace tanto tiempo nuestros verdugos.

¡Solidaridad, trabajadores! ¡Viva la huelga!

LA COMISION.

O. Estibadores

(Venado Tuerto)

Patrocinado por el gremio del epígrafe, como estaba anunciado, se realizó el mitin en la plaza San Martín, el día 16, para informar al pueblo sobre el movimiento de huelga y por la libertad de Simón Radowitzky. Comienza el camarada L. Guijarro, que por espacio de una hora y quince minutos declaró cómo los señores cerealistas forman las más inhumanas patrañas, que dieron lugar a encerrar en presidio a algunos compañeros y a romper la organización; reseñó con acierto cómo los poderes constitucionales originan el mal para después aplicar el remedio al mismo mal que ellos originaron. Habla también del rol que desempeña la mujer en el desenvolvimiento económico y social, recomendando a los trabajadores comprendan bien la moral y no encarnezcan su dignidad. Termina diciendo que nos vayamos preparando para el día que se de la voz de ¡libertemos a Radowitzky!... declarando la huelga general.

Le sigue en el uso de la palabra el compañero V. González, delegado por la F. O. L. Rosarina; este compañero, con acierto, reseñó cómo se desarrollan los movimientos obreros en Rosario y demás localidades del interior; dice que la organización de la campaña tiene su afianzamiento en los puertos. Recalca que la gran falange de obreros bien organizados no sólo conseguirá la conquista de pequeñas mejoras, sino que seremos fuertes para emanciparnos.

EL PRO SECRETARIO.

F. O. Local

(Zárate)

ANTE LA HUELGA DE "LA DIANA". AL PUEBLO, AL COMERCIO, A LOS TRABAJADORES

Nuestra Federación, consecuente con sus principios de solidaridad, reclama de todos un decidido apoyo ante este conflicto. Los obreros de "La Diana", ante la negativa de la dirección del establecimiento en reconocer un modesto y justo pliego de condiciones que en otra parte y a otros hombres que no fueran tan caprichosos y conocieran algo el movimiento obrero no daría lugar a huelga, tuvieron que paralizar el trabajo. Pero, contra toda regla de humanidad, atentando miserablemente contra la salud de sus obreros, negándoles un pedazo de pan para sus hijos, la dirección pretende que ese puñado de hombres se rinda por el hambre.

Reconocemos que el pedido de estos obreros es justo y con nosotros lo reconoce el comercio y el pueblo digno, y no es posible que reconociéndolo se rinda ese puñado de hombres y deje en la miseria a sus ya necesitadas familias. Por humanidad, que ellos no reconocieron nunca, debemos prestar la solidaridad necesaria para que esos obreros triunfen en sus modestas y justas pretensiones.

Y esta solidaridad, que debemos a los huelguistas de "La Diana", es la huelga solidaria general en Zárate, el cierre del comercio y el apoyo moral del pueblo hacia estos hombres, en guerra con el más déspota de los industriales locales.

Por este modesto pliego de condiciones, están en la calle los obreros que reclaman solidaridad: "La jornada de trabajo, exceptuando a los menores, será de ocho horas. La jornada a los menores será de seis. Considérase menor todo aquel que no goce del sueldo mínimo estipulado en las presentes condiciones".

En lo sucesivo regirá la siguiente planilla de sueldos. Todo el que goza en la actualidad de $ 40 a 80 por mes, un aumento del 25 o|o. De $ 81 a 100, el 20 por ciento; de 101 a 120, el 15 o|o; de $ 121 en adelante, el 10 o|o. El personal de carga y descarga, $ 5.— por día. Después de la jornada de 8 horas, el trabajo se considera extra y se abonará tiempo y medio, o sea el 50 por ciento de aumento. Los domingos y feriados, el 100 por ciento, o sea el doble. Reconocimiento, en cada sección, de un cobrador, que designará el personal. La casa no tomará represalias contra ningún obrero por solidarizarse con el presente petitorio. En caso de conflicto, motivado por el presente, los jornales que se pierdan han de ser abonados por la casa. Acuérdase un plazo de 48 horas para estudio y contestación de las presentes condiciones. Para evitar o terminar conflictos, este pliego ha de ser firmado por la dirección. Expulsión de los lugares de trabajo de los que traicionen esta huelga.

Por este modesto pliego de condiciones están, desde el 12 del corriente, en huelga estos obreros. Porque lo creemos justo, lógico y encuadrado en la realidad, y porque lo creemos necesario es que acudimos en su defensa.

A pesar de lo justo, el Consejo de la F. O. Local, que representa a los obreros organizados de Zárate, emplazará a la dirección de "La Diana" a llegar a un arreglo con su personal en el plazo de 48 horas, después de publicado lo presente; caso contrario, de acuerdo con los gremios asociados: Obreros del Puerto, Obreros Panaderos, Oficios Varios y U. Chauffeurs (autónoma) declarará la huelga general en la localidad por todo el tiempo que crea necesario.

Así que al primer llamado, nadie traicione. ¡Solidaridad! ¡Viva la huelga de "La Diana"!

EL CONSEJO LOCAL

Septiembre 20.

U. Chauffeurs

Con la intensidad del primer momento continúa la huelga en la tropa que guarda en Gutiérrez 3972, de Teodoro Prinz. Números de los autos: 1735 — 1787 — 1914 — 2016 — 2026 — 3746 — 4508 — 4510 — 4511 — 4513 — 4596 — 4653 — 7161— 8902— 9128— 9172— 9224— 9294 —9444 y 10152.

El burgués nombrado es también el introductor de los aparatos mixtos "Argos"; por lo tanto, recomendamos al gremio que se abstenga de colocar dichos aparatos, hasta tanto no sea solucionada esta huelga.

Los camaradas que trabajan en esos autos, fueron provocados por ese señor; ¿por qué causa? por el gran delito de ser organizados, de ser hombres y como tales respondieron ante ese negrero.

¡Camaradas! Sed solidarios; no empuñéis esos volantes ni coloquéis aparatos "Argos".

¿Permitiremos que se atropelle a nuestros hermanos? No

Acordaos que la solidaridad nos ha brindado hermosos triunfos; en esta circunstancias tampoco debemos regatearla, pues los compañeros la merecen

¡Cuidado con la tropa Gutiérrez y los aparatos "Argos".

¡Guerra a este Mujica de nuevo cuño!

LA COMISION

F. O. R. A.

DELEGACIONES.—

El Consejo Federal, atendiendo pedidos que se le han hecho, ha destacado delegados para Ramos Mejía y Quilmes, a fin de que en nombre de la F. O. R. Argentina participen en los actos de propaganda que se realizarán en la fecha.

Las entidades solicitantes, en consecuencia, quedan enteradas.

RECTIFICACION.—

En unas de las últimas notas de prensa publicada por este Consejo Federal, donde se registraban adhesiones de gremios, por error se incluyó a la Agrupación de Obreros Estibadores de Carmen, dándola por incorporada a la F. O. R. Argentina. Como se sabe, en el seno de la F. O. R. A. no se admiten sino sindicatos; de ninguna manera, pues, si no por error, pudo figurar esa agrupación como adherida. La Agrupación hizo ver el equivoco a este Consejo Federal, y, en efecto, se comprobó, además, que en el archivo de correspondencia no existe ninguna nota de adhesión.

Con la presente rectificación, dense por enterados los gremios y federaciones de la F. O. R. A. como así también la Agrupación de Carmen.

EL CONSEJO FEDERAL

O. Ladrilleros

(Olavarría)

NUESTRO CONFLICTO CON LOS PATRONES DE HORNOS

Si no fuesen bastante los continuos abusos, vejámenes de toda especie, de que continuamente somos objeto los trabajadores (lo que sucede hoy a nuestro gremio) sería bastante para probar el ánimo vilmente reaccionario de los burgueses capitalistas o los que aspiran a serlo, nuestro conflicto.

Como es del dominio público, sin que esta Sociedad haya dicho nada, los patrones de hornos, para nuestro mayor escarnio, publicaron en la prensa local un vaneado tejido de mentiras, con el fin sin duda de basar sus ideas propias, respecto a un probable pedido de los obreros del gremio. Todo esto fué desmentido a su debido tiempo, y no por esa especie de provocación, sino por las condiciones por demás precarias en que se halla nuestro gremio, condiciones que hacen resaltar la enorme diferencia moral y material existente entre nuestro gremio y los similares de otras localidades, es que esta sociedad ha presentado a los patrones de hornos una modesta solicitud, que ha sido rechazada.

Para que resalte la crecíente avaricia de estos explotadores, he aquí el pliego de condiciones rechazado:

1.—Los patrones de hornos pagarán $ 4.50 por el mil de adobes.

2.—El pago deberá efectuarse todos los 1.° de cada mes.

3.—No deberá faltar barro al cortador; en caso contrario, pasando las 24 horas (salvo fuerza mayor) el cortador cobrará día de changa y no pagará la pensión.

4.—La pensión no pasará de 30 pesos por mes, recibiendo alimentos sanos y suficientes en su mesa.

5.—Todo el personal que trabaja en el horno deberá asociarse.

6.—El modo no deberá exceder de la medida común, es decir: 14 x 28 y 5 1|2 de alto.

7.—Los mensuales ganarán: los prácticos del trabajo 100 pesos, y los no prácticos 80 pesos el primer mes y 100 los subsiguientes.

Como se ve, esto dista mucho de ser un disparate; pero por mínimo que sea lo que el obrero pide, hasta para que, ciegos de orgullo, estos explotadores se levanten como picados por las víboras.

Compañeros ladrilleros, ya sabéis que el fracaso del movimiento de hace dos años ha embravecido totalmente a los patrones, que no han reparado en decir que el obrero del ladrillo no se levantaría más. A nosotros está, pues, compañeros, encomendado darles la más firme desmentida, manteniéndonos firmes en la lucha. Que ninguno vacile, compañeros, y la victoria no tardará en coronar nuestro movimiento.

EL C. DE HUELGA

Lavadores de Autos y A.

(Autónoma)

Compañeros lavadores:

Hace tiempo que venimos bregando con una lucha permanente y que se pretende hacer oídos de mercader a nuestros conflictos. Pero nosotros, con la misma voluntad de siempre, con las energías que requiere el caso, no nos hemos de cansar.

¡Seguiremos bregando hasta dar por tierra con ellos, o caigamos nosotros!

Por eso, compañeros, los garages que siguen a continuación están en conflicto con este sindicato:

Bustamante 2377; Mármol 450; Díaz Vélez al 4000, y Austria 2280.

Sed, solidarios, compañeros.

Clasificadores de Cereales y A.

(Rosario)

Compañeros:

El no haber recibido vuestra adhesión nos hace pensar que solamente debe ser por desconocimiento de la formación de nuestra sociedad de resistencia.

La creación de una sociedad que reuna en su seno a todos los clasificadores y apuntadores ha sido una necesidad imperiosa, dado los abusos morales y materiales que estamos sufriendo a consecuencia de la debilidad que hemos demostrado hasta el presente. Los patronos, ensoberbecidos por nuestra flaqueza para defendernos, han aprotado en tal forma el torniquete que ya es una verguenza permitir que siga este estado de cosas. Estas reflexiones las hacéis constantemente en vuestras conversaciones; pero siempre encontráis que individualmente es imposible contrarrestar la prepotencia de los de arriba; en cambio, la oportunidad que se nos brinda de una perfecta unión, ha de consolidar nuestro anhelo de obtener el respeto que merecemos como empleados y como hombres. Las mejoras materiales a que tenemos derecho, serán el resultado de un estudio sereno, y para la obtención de las mismas contamos con el apoyo unánime de todos los trabajadores conscientes.

Para todo esto, compañeros, es necesario que ustedes se compenetren de la necesidad de conocer nuestros derechos y no abandonando con indiferencia o mala fe este movimiento reivindicatorio que requiere el esfuerzo de todos los trabajadores que actúan en el rengión de cereales. Sería el colmo que usted, encerrado en un egoismo individual, perjudique una causa que solamente en último caso rebaje en algo los millones que nuestros explotadores acumulan con el trabajo ajeno.

Invitamos, pues, a todos los trabajadores del gremio a concurrir a nuestro local provisorio, Necochea 1854, todos los días de 17 a 19 horas y de 21 a 22 horas, y los domingos, de 9 a 12 horas.

LA COMISION

S. O. Panaderos

(Comité de Relaciones)

RESOLUCIONES TOMADAS EN LA REUNION DEL JUEVES 20:

Damos a publicidad los presentes acuerdos que los creemos de interés para el gremio.

Reunido el Comité y las comisiones el día indicado, resuelven en primer

---

WILLIAM MORRIS (22)

NOTICIAS DE NINGUNA PARTE

CAPITULO XI

EL GOBIERNO

triunfado al fin el republicanismo, o viven bajo una dictadura que muchos profetizaban en el siglo XIX como la última fase de la democracia? Verdaderamente esta última hipótesis me parece absurda, desde el instante en que he visto el Parlamento convertido en mercado de estiércol. En el caso contrario, ¿dónde han instalado el Parlamento actual?

El viejo contestó a mi sonrisa con una cordial carcajada, y me respondió:

—¡Bah! el estiércol no es la peor especie de corrupción, porque de ella puede nacer la fertilidad, en tanto que de la otra clase de mercancía que encerraban aquellos muros sólo nacía la esterilidad. Caro Huésped, permítame que le diga que nuestro Parlamento será difícil de instalar en un solo sitio porque el pueblo entero es nuestro Parlamento.

—No comprendo.

—Lo creo. Y ahora prepárese a maravillarse, porque voy a decirle que no tenemos nada de lo que ustedes, los nacidos en otro planeta, llamarían Gobierno.

—No me sorprendo tanto como cree, porque tengo algún conocimiento de lo que son gobiernos. Pero, dígame, ¿cómo ordenan las cosas? ¿Cómo han llegado a este estado?

—Es cierto que nuestros asuntos nos obligan a adoptar medidas, acerca de las cuales me puede preguntar, y es asimismo verdad que no todo el mundo está de acuerdo en los detalles de esas medidas; pero no es menos verdad que no necesitamos de un complicado sistema de gobierno, con ejército, marina y policía para obligar a cada uno a someterse a la voluntad de la mayoría de sus *iguales*, lo mismo que no se siente la necesidad de un mecanismo que haga entender a cada uno que su cabeza y un muro de piedra no pueden ocupar un mismo sitio en un mismo momento. ¿Quiere más explicaciones?

—Sí; sí; se lo ruego.

El viejo Hammond se instaló cómodamente en su sillón con un aspecto tan satisfecho que me alarmó, haciéndome temer una larga disertación científica; respiré y esperé.

—Yo creo que sabe bien cuál era la naturaleza del gobierno en los malos tiempos antiguos.

—Es de suponer que lo sepa.

—¿Quién era el gobierno? ¿Lo era el Parlamento? ¿Lo era una parte de él?

—No.

—¿No era el Parlamento, de una parte, algo así como un Comité de vigilancia encargado de que los intereses de las clases superiores no sufrieran daños, y al propio tiempo una especie de máscara para engañar al pueblo, haciéndole creer que tenía una parte en la administración de los negocios públicos?

—La historia parece demostrarlo.

—¿Y hasta qué punto administraba el pueblo sus negocios?

—Creo, por lo que he oído, que alguna vez obligaba al Parlamento a dar leyes, esto es, a legalizar hechos ya realizados.

—¿No hacía nada más?

—Creo que no. Lo que sé es que si el pueblo hacía alguna tentativa para tomar en sus manos la *causa*, la causa de sus quejas, la ley intervenía diciendo: esto es sedición, revolución u otras cosas, y asesinaba y torturaba a los jefes y semejantes tentativas.

—Entonces, si el Parlamento no era el gobierno, ni lo era el pueblo, ¿quién era el gobierno?

—¿Puede decírmelo?

—Creo que no nos equivocaremos mucho diciendo que el gobierno era el poder judicial apoyado por el poder ejecutivo, valiéndose los dos de la fuerza bruta que el engañado pueblo le suministraba, y que utilizaba para su servicio exclusivo, quiero decir, el ejército, la armada y la policía.

—Todo hombre de buen sentido reconocerá que tiene razón.

—Y los Tribunales, ¿eran realmente sitios donde se administrase justicia según las ideas de la época? ¿Tenían los pobres modo de defender su persona y su propiedad?

—Es un hecho notorio que los ricos consideraban un litigio como una verdadera calamidad, aun en el caso de salir vencedores... y que se consideraba como un milagro de equidad y de generosidad que un pobre escapase de la prisión y de la ruina total cuando caía en las garras de la ley.

—Parece, pues, hijo mío, que el gobierno, con los Tribunales de justicia y con la policía — verdadero gobierno del siglo XIX, — no era una grata maravilla ni aun para los hombres de aquel tiempo, sometidos a un régimen de clases que proclamaba la desigualdad y la pobreza como una ley divina y como un lazo que mantenía unido al mundo.

—Así parece.

—Y ahora que todo ha cambiado, cuando el "derecho de propiedad" — que autorizaba a un hombre a crispar los puños sobre un montón de mercancías, diciendo a los demás "¡esto no os pertenece!" — ha desaparecido, hasta el punto de que nadie entiende tales absurdos, ¿piensa que pueda subsistir un gobierno?

—Es imposible.

—Sí, felizmente. Mas, aparte de la protección de los ricos contra los pobres, del fuerte contra el débil, ¿qué otro objeto tenía el gobierno?

—Se decía que su oficio era defender a los ciudadanos contra los ataques de otros pueblos.

—Se decía, pero ¿podía esperarse que nadie lo creyera? Por ejemplo, ¿ha defendido el gobierno inglés al ciudadano de Inglaterra contra el gobierno francés?

—Así se decía.

—Entonces, si los franceses hubiesen invadido a Inglaterra y la hubieran conquistado no habrían permitido a los obreros ingleses vivir bien.

Reí de buena gana, y contesté:

—Por lo que puedo entender, diré que los patronos ingleses de trabajadores ingleses sacaban todo el provecho posible de sus obreros, escatimándoles hasta los medios de subsistencia.

—Y si los franceses hubiesen conquistado Inglaterra, ¿no se los habrían escatimado más todavía?

—No lo creo, porque en tal caso los obreros ingleses habrían muerto de hambre, y entonces la conquista hubiese arruinado a los franceses, del mismo modo que si los cabalos y los ganados ingleses hubieran muerto por falta de alimentación. De suerte que los obreros ingleses no habrían empeorado con la conquista, porque los patronos franceses no podían sacar de ellos más que los ingleses.

—Es verdad; y hemos de reconocer que la pretensión del gobierno de proteger a las gentes pobres — es decir, útiles — contra los habitantes de los otros países, no conducía a nada. Pero esto era natural, porque ya hemos visto que la función del gobierno consistía en proteger a los ricos contra los pobres. ¿Y no defendía el gobierno a los hombres ricos contra las demás naciones?

—No recuerdo haber oído decir que los ricos tuviesen necesidad de esa defensa; porque se decía que, aun cuando dos naciones estuviesen en guerra, los ricos de ambos países seguían comerciando entre sí, y aun entregaban armas para matar a sus propios compatriotas.

—En suma, la consecuencia es la siguiente: que el llamado gobierno protector de la propiedad con sus tribunales de justicia, destruía la riqueza, y que lo mismo significaba la defensa de un país contra otro por medio de la guerra o por medio de su amenaza.

—No puedo negarlo.

—Entonces ¿el gobierno existía en realidad para destruir la riqueza?

—Así parece, y sin embargo...

—Sin embargo ¿qué?

—Que había muchas gentes ricas en aquel tiempo.

—¿Y no ve las consecuencias de este hecho?

—Creo verlas; pero expliquemelas.

—Si el gobierno no hacía más que destruir riqueza, el país debía ser pobre. ¿No es cierto?

—Naturalmente.

—Pero a pesar de tanta pobreza las personas en favor de las cuales funcionaba el gobierno querían ser ricas a toda costa.

—Precisamente.

—¿Y qué debe ocurrir en un país pobre donde unos cuantos exigen riqueza a expensas de los demás?

—Una pobreza inaudita para los demás. ¿Entonces toda esta miseria estaba causada por el destructor gobierno de que hemos hablado?

—No; decir eso sería inexacto. El gobierno mismo no era más que el resultado necesario de la tiranía insaciable, sin límites de aquellos tiempos; era el mecanismo de la tiranía. Ahora la tiranía ha concluido y no hay necesidad de semejante mecanismo; no podríamos servirnos de él puesto que somos libres. Luego, en el sentido que dan a la palabra, nosotros no tenemos gobierno. ¿Comprende ahora?

—Sí; pero aun he de preguntarle cómo ustedes, hombres libres, regulan los asuntos.

—Con mucho gusto; pregunte.

(Concluirá)

término, con respecto a la organización de una función en un salón teatro, comisionar a tres compañeros para que se encarguen de todos los trabajos relacionados con este asunto.

Luego se resuelve realizar asamblea general el jueves 4 de octubre a las 9 horas, en B. Mitre 3270, a los efectos de encarar la campaña para una huelga en el próximo verano.

Además se realizará el martes 2 de octubre, una conferencia pública en la plaza Lavalle, a las 16 horas, con el propósito de informar al gremio de la forma en que debemos realizar la campaña en pro del trabajo de día y otras mejoras.

Por último, se resuelve reunirse nuevamente el martes 25 del corriente en el local de la sección Este, Constitución 1589, a las 9 horas, pues hay un asunto de gran importancia que tratar y creemos que las comisiones no deben desconfiar, por lo que esperamos que nadie falte.

EL C. DE RELACIONES

S. O. Varios

Olavarría

Ponemos en conocimiento de los trabajadores en general y en particular a los ladrilleros de la región, que desde el 20 del corriente se halla en conflicto el gremio de ladrilleros de esta localidad, por haber sido rechazado por los burgueses de los hornos el pliego de condiciones presentado, a donde se les exigían mejoras morales y económicas.

Que nadie venga a traicionar este conflicto.

LA COMISION

Pintores Unidos

POR LA RECONQUISTA DE MEJORAS PERDIDAS. — ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS Y NO SOCIOS.—

Trabajadores del pincel:

Desde que fueron quebrantados por nuestra propia desidia los lazos de solidaria cohesión que en mejores tiempos nos unían, cada uno de nosotros ha sufrido y viene contemplando mansamente las más procaces arbitrariedades.

De que el atropello y la prepotencia se hayan hecho norma en obras y talleres, nuestra insolidaridad es la causa primera. Pocos son los que se rebelan individualmente, alentados por la valentía propia de todo hombre consciente. Pero a estos pocos, que en el gremio de pintores siempre los hubo y los hay, se les condena al silencio por el hambre: se

Con tal objeto invitamos a todos los pintores socios y no socios de esta entidad, a la ASAMBLEA que deberá efectuarse el DOMINGO 23 del corriente a las 9 horas, en B. MITRE 3270.

En ella será objeto de estudio el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1—Reintegración de comisión.

2 — Informe de ésta sobre conflictos recientemente sostenidos.

3—¿Qué medios se hurgan los más acertados para interesar a los pintores por la organización?

4—¿Qué actitud debemos asumir para recuperar las mejoras que nos fueron arrebatadas?

5—Asuntos diversos.

Camaradas pintores:

Pensad que el silencio y la indiferencia ante estos llamados implican de parte de cuantos así proceden la más bochornosa complicidad con el capitalismo que por momentos ambiciona estrangu-

¡No olvidéis que ahora más que nunca nuestro resurgimiento colectivo, que debe ser simultáneo con el de los demás trabajadores del país, es impostergable!

Os esperamos, entonces, en esta asamblea, confiados en que sabréis apreciar la vital importancia de la misma.

LA COMISION

O. Confiteros, Pasteleros y A.

(Bahía Blanca)

Encontrándose los obreros de la fábrica José Mokilevsky e hijos en conflicto, notificamos a todos que habiendo presentado un pliego de condiciones y no siendo aún firmado, nos hallamos en huelga para imponerlo.

En consecuencia llamamos la atención de todos los obreros del ramo de la capital y de toda la región para que se abstengan de ir a trabajar a la citada fábrica, hasta que los burgueses se decidan a firmar el petitorio.

Solidaridad, camaradas.

LA COMISION

O. Ladrilleros

A LOS LADRILLEROS EN GENERAL:

Comprendiendo que es intolerable seguir calcando ciertas anomalías que existen en nuestra organización y que nuestros explotadores, que no desperdician esa válvula de escape que les hemos dejado, para tomar la ofensiva en contra de nosotros.

Hay que empezar por imponer la changa solidaria y el descanso dominical, cosas simbas absolutamente necesarias, para apuntalar nuestra organización.

Llamamos a la reflexión a los trabajadores sobre esta cuestión, para cuyo objeto la comisión llama al gremio a la ASAMBLEA GENERAL que se realizará el DOMINGO 23, a las 14 horas, en B. MITRE 3270, donde se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA

1—A. B. C.

2—Informe del delegado al X congreso de la F. O. R. A.

3—Cuestión changa solidaria y descanso dominical.

4—Reunción del cobrador de la sección corte.

5—Reintegración de la comisión.

6—Asuntos varios.

Como véis por el orden del día, hay asuntos a tratar de vital importancia para la futura buena marcha de nuestra sociedad, por lo que ningún obrero ladrillero que aprecie la organización debe faltar.

LA COMISION

S. Conductores de Carros

A los conductores de carros de los hornos de Segurola y Mataderos, se les invita para la asamblea que se efectuará el domingo 23 del corriente, a las 14 horas, en el local de la Avenida Juan Bautista Alberdi y General Paz, a fin de reorganizar la sección Hornos.

Se tratará el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1—Lectura del acta anterior.

2—¿Dónde creen conveniente los compañeros abrir la Sección Hornos?

3—Estudio de un nuevo pliego de condiciones.

4—Nombramiento de una comisión.

Dado la importancia y extensión del orden del día, recomendamos asistencia y puntualidad.

Os saluda

LA COMISION

S. U. Chauffeurs

AVELLANEDA

NUESTRO CONFLICTO CON EL GARAGE REVOREDO

Se comunica a los camaradas chauffeurs que este garage sigue en conflicto con nuestra organización, hasta tanto no deje de servir al prepotente Collazo, actualmente en conflicto con Aserradores y Conductores de Carros. Que ningún chauffeur se surta en esta casa.

LA COMISION

Carpinteros, Aserradores y A.

Avellaneda

A TODOS LOS TRABAJADORES EN GENERAL

Como colazo del conflicto que esta organización sostiene con el feudo Collazo y Cía., también se ha declarado en conflicto a los aserraderos de "Barrabino", sito en las calles Pavón entre Uruguay y México (Piñeyro), y el de Aventa, sito en Dok Sur, por lo que pedimos a los obreros conscientes que sean solidarios.

Dénse por notificados los camaradas de O. del Puerto, Conductores de Carros, Propietairos de uno y dos carros y B. y M. Central de Frutos.

¡Viva la huelga!

LA COMISION

S. O. Mozos y A.

NUESTROS CONFLICTOS.—

BOEDO 801.—

Este burgués puso a prueba su capital y el servilismo de los carneros frente a la organización, para ver cuál tenía más valor. Si lo que le ha sucedido no le sirve de desengaño, es que es tonto de nacimiento. Debido a la actividad de los huelguistas el público le hizo el vacío, y se vió precisado dedicarse a la explotación de menores, por lo que ha tenido que pagar varios miles de pesos en concepto de multas.

Todo esto nos hace prever que tendrá que arreglar con la organización o cerrar las puertas.

CAFE BENIGNO, RIOJA 2079.—

Este conflicto se mantiene firme como el primer día. Damos el alerta al público de ese barrio para que no se llame a engaño dado que el burgués y sus secuaces andan diciendo de que en esa casa no hay conflicto. El público debe abstenerse de concurrir a este café.

EL C. DE HUELGA

S. O. Varios

UN LLAMADO A TODOS LOS TRABAJADORES DE LOMAS Y PUEBLOS CIRCUNVECINOS

Con el propósito de interesar a los obreros de los diferentes gremios desorganizados por los problemas que les afectan, tanto del punto de vista moral como en sus intereses económicos, esta sociedad de Oficios Varios realizará una asamblea y conferencia el domingo 23, a las 9 horas, en el local de la Federación Obrera Local, calle Azara 683.

La conferencia estará a cargo de varios obreros de esta localidad y de un delegado de la F. O. Provincial de Buenos Aires.

¡Os esperamos, trabajadores!

LA COMISION

O. Ladrilleros

A LOS LADRILLEROS DE LA TABLADA, QUILMES, F. VARELA, ETCETERA

Ponemos en conocimiento de los trabajadores en general, que se ha declarado en conflicto al horno de Luis Bruno y Cía. situado en La Tablada, por no cumplir el pliego de condiciones. Este burgués, al igual que aquellos cuya prepotencia ha sido vencida ya por la solidaridad ("Ucelo" y "La Violeta") prefiere pagar a los peones el sueldo que le parece, pero ya se encargarán con nosotros todos los trabajadores consciente de hacerlo entrar por la vía de la razón; quiera o no quiera tendrá que ceder ante la fuerza de la organización.

Camaradas: Hay que hacer efectivo el más estricto bloqueo al hornero Bruno. ¡Que nadie trabaje, ni en el horno, ni en el transporte!

¡Solidaridad!

LA COMISION.

U. Chauffeurs

CONFLICTOS:

Por tratarse la huelga del 10 de junio en contra de la ordenanza-ensayo:

Coche 10187 (de Pedro Donamaría); 155 (de Frato); 4023 (de Alanis); 4255 (de Rajadardin); 8918 (de Blanco) y 847 (de Bárcena).

Por tratarse la huelga del 16 agosto contra la ordenanza, (reincidente):

Coches 322 — 510 — 1568 — 2377 — 2222 — 228 — 10944 — 7474 (delator de la policía) y 847 (de Bárcena).

Están en conflicto los siguientes camiones de Alfonso Gentile: 122 — 147 y 1142.

De igual manera están en conflicto los siguientes establecimientos:

GARAGES:

Garage "Gutiérrez", Gutiérrez 3972, los taximetros-"Argos" y taller de carrocería, en Canning 2375 (propiedad del mismo); garage "Güemes", Güemes 4270 (por expender Energina).

GOMERIAS:

Son las siguientes: Monroe y Cabildo; de Costanesi, Avenida San Martín 1132 y en la misma calle al 2079 (del mismo dueño); de Bernardo Branskens, Santa Fe esquina Malabia; de Martín, San Juan 2488 y Jorge Newbery y Guevara.

LA COMISION

S. de R. Obreros del Puerto de la Capital

La Comisión Administrativa, de acuerdo con la asamblea realizada el domingo 9 de septiembre, invita a los trabajadores, socios y no socios, a la asamblea que se realizará el **domingo 23 del corriente, a las 8.30 horas, en nuestro local Necocha 1335, para continuar tratando el Reglamento de Trabajo y pliego de condiciones próximos a presentarse.**

Camaradas portuarios: no atendamos a nadie que venga con el cuento que mientras no se discuta esta o la otra modalidad no debemos de concurrir. Somos todos portuarios, y por lo tanto todos debemos compenetrarnos de lo que allí se discuta y se resuelva.

LA COMISION

O. Ladrilleros

L. de Zamora y pueblos circunvecinos

Prosiguiendo la labor emprendida, tendiente a predisponer el ánimo de los trabajadores de los hornos, para poder salir airosos en las contiendas que entablemos con los patrones, esta comisión administrativa invita a todos los obreros ladrilleros a concurrir a la asamblea general que se realizará el domingo 23, a las 15 horas, en nuestro local, calle Azara 683, para tratar el siguiente orden del día: Acta anterior; lectura del balance y correspondencia; informe de los acuerdos tomados en el X congreso de la F. O. R. A.; estudio de un pliego de condiciones; asuntos varios.

Por lo tanto, dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos que concurrirán todos los que puedan.

LA COMISION

DE TANDIL
A LOS SUSCRIPTORES:

Comunico a los suscriptores de LA PROTESTA y simpatizantes que habiendo renunciado del cargo de agente en esta localidad, el compañero Marcelino Moreno atenderá provisoriamente la agencia.

Todo lo relacionado con el diario, el Suplemento y la editorial, dirijase a la siguiente dirección: San Martín 299 (F. O. Local).

Tomás JARQUE

A. L. de O. arpinteros, Aserradores y A.

Ponemos en conocimiento de la colectividad en general, que un grupo de camaradas de este gremio, conscientes con el movimiento anarquista, hemos constituído esta agrupación con el fin de armonizar en lo posible nuestro movimiento dentro de nuestra rama de producción.

Invitamos a todos los camaradas del gremio que estén de acuerdo con los fines que persigue esta agrupación, a la reunión que tendrá lugar el domingo 23, a las 9 horas, en local Bartolomé Mitre 3270.

Esperamos que los camaradas no dejarán de concurrir.

LA AGRUPACION

De Arias

EL MOVIMIENTO DE LOS ESTIBADORES

La huelga que sostienen los obreros estibadores continúa sin mayores variantes. Como se sabe, el motivo de este movimiento está en que los cerealistas no han querido aceptar el pliego de condiciones presentado por el sindicato. Los capitalistas, con el apoyo de los rompehuelgas, hacen todo lo posible para destruir la organización e imponerse por encima de la sociedad de resistencia, a la cual no miran de buenas maneras.

A los huelguistas, como con todas las artimañas puestas en juego no se los pudo rendir, tratan ahora de doblegarlos por el hambre, imponiendo a los comerciantes minoristas que no entreguen artículos de consumo, si no es al contado.

Con esta maniobra se pretende obligar a los obreros conscientes a que depongan su actitud y vuelvan al trabajo en cualquier condición. Los trabajadores en huelga están firmes y dispuestos a llevar la lucha hasta sus últimas consecuencias: ser vencidos altivamente o salir con el triunfo.

¡Viva la huelga!

CORRESPONSAL.

De Pavón Arriba

En esta localidad se destaca como la firma más reaccionaria frente a los trabajadores organizados, Nanini y Cía., que siempre busca pretextos para poder romper con la organización obrera, a la cual teme. El día 16 del actual estos burgueses nos plantearon un conflicto: no querían solicitar los obreros al sindicato, pero se encontraron con la horma de sus zapatos. Los cargadores de camiones y carros se negaron a ir a trabajar para dicha casa si los obreros que necesitase no los solicitaban de la organización. Al ver la decisión de todos los trabajadores, que nuevamente están dispuestos a recurrir a la huelga y a no tolerar los abusos patronales, terminaron los capitalistas por transigir. Por eso es que no tardaron en venir al sindicato a buscar el personal.

He ahí un hecho que nos dice lo que valen los trabajadores cuando son unidos y solidarios y desde la sociedad de resistencia velan por los intereses individuales y colectivos del gremio.

UN REBELDE.

FUNCIONES Y CONFERENCIAS

OBREROS PANADEROS
(Bahía Blanca)

Reafirmando y ampliando acusaciones hechas por esta sociedad contra la panadería "La Cooperativa" socialista, que se halla en conflicto por haber despedido a cuatro operarios debido a la última huelga de obreros portuarios contra la Liga Patriótica, se realizará un acto público en la plaza "Rivadavia" (esquina Alsina y Chiclana) el domingo 23, a las 16 horas, en el que habla-rán varios compañeros y un delegado de la F. O. R. A. Se ocupará en demostrar lo pernicioso del "cooperativismo" para la emancipación de los trabajadores.

LA COMISION

B. P. "FRANCISCO FERRER"
(Morón)

MITIN PRO LIBERTAD DE S. RADOWITZKY

Organizado por esta institución, y con el fin de intensificar la campaña justiciera por libertar al mártir de Ushuaia, emprendida por la F. O. R. A. y apoyada por el proletariado consciente del país, se realizará el domingo 23, a las 17.30 horas, en la plaza de Ramos Mejía (F. C. Oeste). Hablarán dos delegados de la F. O. Regional Argentina.

¡Trabajadores: concurrid a este acto de solidaridad con el heroico Radowitzky, encerrado en el ergástulo de Tierra del Fuego desde hace 19 años, por haber vengado a los que cayeron masacrados por la cosacada el 1.o de mayo de 1909 en la plaza Lorea (hoy del Congreso) en la capital federal!

LA BIBLIOTECA

COMITE PRO LOCAL
BME. MITRE 3270

Matinée y conferencia, organizada por el A. C. de B. y Barracas, a su total beneficio, el domingo 23, a las 15 horas, en el salón Bmé. Mitre 3270, con el siguiente programa:

Cantos revolucionarios por el coro del Ateneo; la comedia social en un acto: "Los Integros"; el diálogo "Sin Patria"; recitación de poesías por la compañera Isabel Mancebo y el niño Meiter; conferencia por el compañero Aladino, y el monólogo "Héroe ignorado".

De más está recomendar a los camaradas y trabajadores la asistencia a estos actos, puesto que ellos representan, por una parte, la ayuda material para sufragar sus gastos, y por la otra es una cita de camaradería y de afirmación de ideas.

EL COMITE

O. VARIOS Y AGRUPACION ANARQUISTA "JUSTICIA"
(Martínez)

De común acuerdo estas dos instituciones, prosiguiendo la campaña iniciada en todo el país, auspiciada por la F. O. R. A. y sus militantes en favor de la liberación del querido preso Simón Radowitzky, y la reorganización de los trabajadores hoy desorganizados y víctimas de la infame tiranía burguesa y gubernativa, realizarán el domingo 23 una conferencia pública en Martínez, en la estación ferroviaria (tren eléctrico), a las 16.30 horas.

A este acto de vital importancia, quedan invitados, sin excepción de oficio, todos los trabajadores y compañeros de estos pueblos.

LAS COMISIONES

F. OBRERA LOCAL
(Mar del Plata)
¡CONTROVERSIA PUBLICA!

Para testificar la superioridad de los sindicatos de oficios en sus luchas por el mejoramiento económico, moral e intelectual de todos los explotados, frente a todos los sistemas de organización obrera por rama de industria, invitamos a los trabajadores a concurrir al Circo Romano, el domingo 23, a las 9 horas. Temas: "El federalismo, su razón de ser; el sindicato por oficio". "El centralismo, su razón de ser; el sindicato por rama industrial".

Quedan invitados especialmente los componentes del novel sindicato del ramo de la construcción para que demuestren ante los trabajadores la superioridad de su sistema de organización frente al sistema federalista que imprime al movimiento obrero la F. O. R. A.

EL CONSEJO LOCAL

B. P. "CULTURA LIBERTARIA"

Función extraordinaria, que se llevará a cabo el miércoles 26, a las 21 horas, en el Circo Politeama "Campos", Monroe 3000, a beneficio de esta institución, para sostener los cursos que dicta gratuitamente en su secretaría: Mar Chiquita 4585.

Programa: Número de variedades; la compañía de Manuel P. Campos pondrá en escena el drama en 3 actos: "¡Madre Tierra!", de Alejandro E. Berutti; declamación de poesías por una compañerita; conferencia por el compañero Florentino Giribaldi.

Precio de las localidades: Palcos con 4 entradas $ 6.— Platea, $ 1.— Gradas, $ 0.60.

Las entradas pueden retirarse todos los días, de 20 a 22 horas, en nuestra secretaría.

NOTA. — No se suspende por mal tiempo. — Dado lo extenso del programa, la función dará comienzo a las 21 horas en punto.

LA COMISION

ASAMBLEAS Y REUNIONES

OBREROS MOSAISTAS

La comisión invita al gremio en general a la asamblea que se realizará el domingo 23, a las 9 horas, en Bmé. Mitre 3270, para discutir la orden del día siguiente:

Acta anterior. — Correspondencia. — Circular de la F. O. L. B. y Asuntos varios.

LA COMISION

C. JUVENTUD ESTUDIOSA

Se cita a los jóvenes, componentes o no del centro, a la próxima reunión del domingo 23, a las 9 horas, en la calle Boulogne Sur Mer 740

Teniendo en cuenta la necesidad de esta reunión, se recomienda puntualidad y asistencia.

EL SECRETARIO

A. A. "SACCO Y VANZETTI"
(Villa Devoto)

Se invita a los miembros y simpatizantes de esta agrupación, a la reunión que se realizará el martes 25, a las 18 horas, en el local de costumbre.

Se pide puntual asistencia.

UN MIEMBRO

BIBLIOTECA POPULAR CULTURA LIBERTARIA
(Villa Urquiza)

La Comisión de esta biblioteca invita a sus componentes, al cuadro filodramático "Cultores del Arte" y a todos los compañeros y simpatizantes de los alrededores a la asamblea que tendrá lugar el martes 25, a las 20 horas, en el local Mar Chiquita 4585.

Es necesario que concurran, pues se trata de un asunto importante.

También se cita para esa noche a todos los que tienen entradas para la función del miércoles 26

LA COMISION

S. O. DE LUZ Y FUERZA

ASAMBLEA GENERAL DEL GREMIO

Para el martes 25, a las 17.30 horas, están citados los camaradas asociados a la asamblea general que se realizará en nuestro local B. Mitre 3270, para considerar el siguiente orden del día:

A. B. C. — Circular de la F. O. Local Bonaerense. — Informe de secretaría. — Informe de los delegados al X Congreso de la F. O. R. A. — Referéndum de los acuerdos tomados en el X Congreso. — Asuntos varios.

Camaradas: De más está recomendar que todos los compañeros tienen el deber de concurrir a esta asamblea, pues los asuntos que se tratarán son de suma importancia.

LA COMISION

VARIAS

S. OFICIOS VARIOS
(Jardón)

Se comunica al proletariado y organizaciones de la F. O. R. A., que en adelante la correspondencia para esta sociedad debe venir a nombre del nuevo secretario, D. Rivero.

LA COMISION

OBREROS DEL PUERTO
(La Plata)

Comunicamos a las organizaciones chicrera que habiendo sido reintegrada la comisión administrativa en la última asamblea realizada el 15 ppdo. la correspondencia debe dirigirse a nombre de S. Petinos, y asuntos de tesorería a nombre de Domingo Maidana, calle Bermejo 362, Ensenada, F. C. S.

Solicitamos de las organizaciones portuarias material de propaganda para su distribución.

LA COMISION

F. O. LOCAL ROSARINA

PARA LOS SINDICATOS Y CAMARADAS DE LA CAMPAÑA DE LA PROVINCIA DE SANTA FE.

Comunicamos a todos los sindicatos y compañeros que no han respondido a nuestro anterior llamado, que esta Local tiene ya editados los manifiestos que mencionábamos. Por lo tanto, traten de relacionarse lo más pronto posible con este Consejo a los efectos de que la gira a iniciarse pronto por esta Federación, tenga el mayor éxito posible.

Correspondencia a J. Penina, a la calle Salta 1744.

CAMBIO DE LOCAL.—

Esta Federación pone en conocimiento de todas las instituciones afines a la F. O. R. A. y de los compañeros e instituciones en general, que mantienen correspondencia con la misma, tomen nota del cambio de local, secretario y tesorero.

Toda la correspondencia remitase a Salta 1744, a nombre de J. Penina; de tesorería a nombre de Angel Biassi.

EL CONSEJO LOCAL

DE LANUS

BALANCE DE LA FUNCION REALIZADA EN LANUS EL 25 DE AGOSTO DE 1923, PATROCINADA POR O. PANADEROS, REPARTIDORES Y BIBLIOTECA "LIBRE PENSAR"

ENTRADAS

Localidades vendidas a pesos 4.— y 0.50	$	312.50
SALIDAS		
Alquiler del local Llavallol .	$	160.—
Decorados	„	35.—
Derechos autor	„	15.—
Gastos del cuadro	„	34.—
Gatsos propaganda	„	37.—
Donado a los músicos . . .	„	5.—
Varios gastos originados en trámites de la función . .	„	16.30
Total	$	302.30
Superávit	$	10.20

Este beneficio se dona a la Biblioteca "Libre Pensar".

MANUEL GARCIA.

BIBLIOTECA "LIBERTAD"

Por razones administrativas pido a los camaradas que tienen recibos de socios en su poder y aun no han rendido cuenta de los expedidos, pasen por secretaría (San Luis 2904) los días siguientes:

Martes, miércoles y viernes, de 20.30 a 23 horas, para los efectos de liquidación de cuentas, como así también pueden enviar los importes indirectamente, mediante las correspondientes anotaciones de socios cobrados, para facilitar los asientos.

EL TESORERO

AVISOS

Deseo comunicarme con el compañero Fernando Alvarez, que anteriormente se hallaba en Rosario de Santa Fe por asuntos de propaganda. Contestaré a esta dirección: calle 2 entre 19 y 21 a Jesús Moreno, Balcarce, F. C. S.

Deseo relacionarme con el compañero Angel Ganuza; creo está en relación con los bolseros de Salliqueló. — Papín (F. C. C. G. B. A.). — Modesto Sagavoloy.

Deseo saber el paradero de Ramón Sande, que en 1924, se encontraba en Fatraló (F. C. O.), si algún compañero sabe dónde se encuentra, lo comunique a Arias, F. C. C. A.

Vicente SANDE

ATENEO O. CULTURAL DE BOCA Y BARRACAS

"EL FANTASMA DE CANTERVILLE"

Hemos recibido nuevamente una gran cantidad del hermoso libro de Oscar Wilde, "El Fantasma de Canterville".

Este ateneo recuerda a todos los camaradas al compañero "Shuñi", preso en el penal del Duero (España) y condenado a perpetuidad. El beneficio de este libro es para él y su compañera de prisión, José Donday.

Este Ateneo lo vende ahora a la mitad del precio que lo hizo anteriormente.

Como dijimos antes, se lo recomendamos a los compañeros, más por el destino del beneficio que por su valor.

El que desee adquirirlo puede dirigirse a David Llamazares, General Hornos 1731. También pueden conseguirlo en los actos anarquistas que se realicen en la capital, donde vamos con nuestra librería.

Precio del libro: $ 1.20.

OFICIOS VARIOS
(Balcarce)

Pedimos a las instituciones y centros culturales que editen propaganda en pro de Simón Radowitzky nos remitan la que les sea posible, porque a veces carecemos de medios para ello y en la causas que en nuestros actos no repartimos según nuestros deseos. Dirijase a esta dirección: calle 2 entre 19 y 21.

Jesús PARIO

F. OBRERA PROVINCIAL
(Jujuy)

Solicitamos de los sindicatos y grupos afines a la F. O. R. A. que si disponen de periodicos, revistas o cualquier clase de propaganda, nos envíen lo que les sea posible para repartir gratis a los trabajadores de esta Provincial.

Correspondencia a nombre de Teódulo M. Gutierrez, Senador Perez 139.

EL SECRETARIO.

S. OBREROS SASTRES
(Jujuy)

Comunicamos a las instituciones revolucionarias del país que desde la fecha está en circulación una rifa con el objeto de recabar fondos para ampliar la propaganda gremial e ideológica en la zona norteña. De más está recomendar la mayor venta posible a los compañeros que anhelan la ampliación del radio de nuestro movimiento y mayor difusión de los ideales que nos son comunes.

La rifa consta de los siguientes premios: Primer premio: un automóvil "Overland", modelo 18, con 7 asientos, con fundas en buen estado, arranque eléctrico, batería nueva, cuatro cubiertas y cámaras nuevas y una de auxilio, con herramientas completas.

Segundo premio: un hermoso traje de casimir, valor $ 150, a medida de la persona agraciada, con su nombre.

A beneficio de la F. O. Provincial Jujeña, Pro continuación de la jira, Comité pro Presos provincial, el periódico anarquista "Tierra Libre" y de este sindicato, a partes iguales.

Precio de la boleta, $ 1.—

Correspondencia a Víctor Leyraguia; valores y giros a Manuel Vuiroga, a Senador Pérez 139 (Jujuy).

LA COMISION RPO RIFA

¡Sed solidarios con los presos!